



CIUDAD DE MÉXICO

GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL

Órgano del Gobierno del Distrito Federal

DÉCIMA SEGUNDA ÉPOCA

30 DE JULIO DE 2002

No. 102

ÍNDICE

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER LA LÍNEA DE ACCIÓN “ARREGLO DE FACHADAS” INSCRITA EN EL PROGRAMA IMAGEN Y DESARROLLO URBANO DEL CENTRO HISTÓRICO	2
SECRETARÍA DE FINANZAS	
TASAS DE RECARGOS VIGENTES PARA EL MES DE AGOSTO DEL 2002	4
CONVOCATORIAS Y LICITACIONES	5
SECCIÓN DE AVISOS	
SEGUNDO PROYECTO, S.A. DE C.V.	44
PRODUCTOS LACTEOS EL TORITO, SA DE C.V.	45
ARRENDADORA GAHI SA, DE C.V.	45
PROMOTORA Y SERVICIOS CANADA, SA DE C.V.	45
GRUPO XTRA, S.A. DE C.V	46
CEBUR, S.A. DE C.V.	51
TAENZA, S.A.	52
NOMO, S. A.	52
EDICTOS	53
AVISO	55

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER LA LÍNEA DE ACCIÓN “ARREGLO DE FACHADAS” INSCRITA EN EL PROGRAMA IMAGEN Y DESARROLLO URBANO DEL CENTRO HISTÓRICO.

(Al margen superior izquierdo un escudo que dice: **CIUDAD DE MÉXICO.- JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**)

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, Jefe de Gobierno del Distrito Federal, con fundamento en los artículos 122, apartado C, Base Segunda, fracción II, inciso b) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 8°, fracción II, 67, fracción II, 87, 90, 98 y 102 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, 6°, 14, 15, fracciones II y VIII, 24, fracción IX, 30, fracciones XII y XVI, 61, 62, 63, 64, 65, 66 y 71, fracción XI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, y

CONSIDERANDO

Que el 11 de abril de 1980 se publicó en el Diario Oficial de la Federación y con fecha 01 de mayo de 1980 en la Gaceta Oficial del Departamento del Distrito Federal, el Decreto por el que se declara una Zona de Monumentos Históricos denominada Centro Histórico de la Ciudad de México.

Que el 18 de diciembre de 1990 se constituye el Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México, el cual tiene entre sus fines promover, gestionar y coordinar ante los particulares y autoridades competentes la ejecución de acciones, obras y servicios, que propicien la recuperación, protección y conservación del Centro Histórico de la Ciudad de México.

Que el Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México para dar cumplimiento a los fines señalados en el considerando anterior, tiene dentro de su plan anual de trabajo el “Programa de Imagen y Desarrollo Urbano del Centro Histórico”, el cual contempla como metas la revitalización de 34 manzanas que representan alrededor de 40 hectáreas y más de 500 predios, que para efectos de este Programa de trabajo se denomina a este perímetro Primer Núcleo Urbano, el cual está delimitado por las calles de Donceles a Venustiano Carranza, así como de 5 de febrero (Monte de Piedad) y el tramo de la calle de Guatemala entre Monte de Piedad y República de Argentina, a Eje Central Lázaro Cárdenas.

Que el Programa Imagen y Desarrollo Urbano del Centro Histórico contempla distintas líneas de acción, entre ellas el “Arreglo de Fachadas” de los inmuebles que se encuentran ubicados en las calles que comprenden el primer núcleo urbano.

Que para ejecutar la línea de acción denominada “Arreglo de Fachadas” se entregarán recursos públicos a los particulares, por lo que dada la naturaleza de dichos recursos se establecerán mecanismos de control que garanticen su manejo y transparencia, así como la participación ciudadana.

Que para fortalecer las acciones para la recuperación, mejoramiento, conservación y aprovechamiento del Centro Histórico de la Ciudad de México, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER LA LÍNEA DE ACCIÓN “ARREGLO DE FACHADAS” INSCRITA EN EL PROGRAMA IMAGEN Y DESARROLLO URBANO DEL CENTRO HISTÓRICO.

PRIMERO: Se da a conocer la línea de acción “Arreglo de Fachadas” inscrita en el Programa Imagen y Desarrollo Urbano del Centro Histórico, cuyo objeto es mejorar las fachadas de los inmuebles, realizando principalmente acciones de limpieza y pintura, así como promover la regularización de anuncios, toldos y enseres en la vía pública de conformidad con la normatividad aplicable.

SEGUNDO: El Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México, será la entidad encargada de coordinar, difundir, promover, ejecutar y supervisar la línea de acción “Arreglo de Fachadas” inserta en el Programa Imagen y Desarrollo Urbano del Centro Histórico.

TERCERO: El “Arreglo de Fachadas” se ejecutará en las fachadas de los inmuebles del primer núcleo urbano del Centro Histórico de la Ciudad de México, que comprenden las calles de Donceles a Venustiano Carranza, así como de 5 de Febrero (Monte de Piedad) y el tramo de la calle de Guatemala entre Monte de Piedad y República de Argentina, a Eje Central Lázaro Cárdenas.

CUARTO.- Para la ejecución de la línea de acción “Arreglo de Fachadas” del Programa ya citado, el titular del Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México, entregará los recursos económicos bajo el concepto de “AYUDAS” a los Grupos Ciudadanos de Apoyo para el Mejoramiento del Centro Histórico, de conformidad con el Código Financiero del Distrito Federal y el Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2002.

QUINTO.- Los recursos asignados para el “Arreglo de Fachadas” del primer núcleo urbano del Centro Histórico de la Ciudad de México, para el año 2002 son veinticinco millones de pesos.

SEXTO: La entrega de los recursos se hará de conformidad con el calendario de trabajo del Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México, durante el segundo semestre del presente año.

SÉPTIMO: Los recursos asignados para el “Arreglo de Fachadas” serán distribuidos de acuerdo al grado de deterioro y magnitud de los trabajos, así como de conformidad con los criterios que se establecen en el Programa Imagen y Desarrollo Urbano del Centro Histórico.

OCTAVO: El Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México, convocará a Reuniones Vecinales por cada una de las calles o por el número de calles que se considere conveniente, comprendidas en el primer núcleo urbano del Centro Histórico de la Ciudad de México, para informar los pormenores del Programa, así como de los criterios y procedimientos para la ejecución de la línea de acción “Arreglo de Fachadas”.

NOVENO: En las Reuniones Vecinales los ciudadanos elegirán como mínimo a tres vecinos como sus representantes, los que integrarán el Grupo Ciudadano de Apoyo para el Mejoramiento del Centro Histórico; los miembros de este grupo actuarán de forma honorífica.

DECIMO: El Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México, establecerá mediante convenios los compromisos que cada una de las partes asumirán para el desarrollo del “Arreglo de Fachadas”.

DECIMO PRIMERO: Los miembros de los Grupos Ciudadanos de Apoyo para el Mejoramiento del Centro Histórico serán responsables de contratar a las personas físicas o morales que realizarán la ejecución y supervisión de los trabajos, asimismo serán responsables de darle seguimiento, coordinadamente con el Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México, a dichos trabajos.

DECIMO SEGUNDO: Los recursos para la ejecución de “Arreglo de Fachadas” estarán sujetos a la disponibilidad presupuestal y financiera del Gobierno del Distrito Federal, mismo que podrá suspenderlo en cualquier momento por causas de interés general.

T R A N S I T O R I O

ÚNICO: El presente acuerdo entrará en vigor a partir del día siguiente de su publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Dado en las oficinas del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, en la Ciudad de México a los 26 días del mes de julio dos mil dos.-**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.- FIRMA.-**
LAURA ITZEL CASTILLO JUÁREZ, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.- FIRMA.-
CARLOS MANUEL URZÚA MACÍAS, SECRETARIO DE FINANZAS.- FIRMA.

SECRETARÍA DE FINANZAS

TASAS DE RECARGOS VIGENTES PARA EL MES DE AGOSTO DEL 2002

(Al margen superior izquierdo dos escudos que dicen: **GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.- Secretaría de Finanzas.- Tesorería**)

TASAS DE RECARGOS VIGENTES PARA EL MES DE AGOSTO DEL 2002

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17 fracción III, 51, 53 y 57 del Código Financiero del Distrito Federal, artículos 35, fracción XXIX, y 72, fracción VIII, del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal y artículo 4º de la Ley de Ingresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2002, y en virtud de que al aplicar el procedimiento previsto en este último precepto para el cálculo de la tasa de recargos, los resultados de los incisos a) y b) presentan una tasa menor a la del 2% prevista en el mismo, esta Secretaría da a conocer las tasas de recargos vigentes para el mes de agosto del 2002.

- I. 0.89% mensual sobre los saldos insolutos para el caso de pago a plazos de los créditos fiscales, ya sea diferido o en parcialidades de las contribuciones, y
- II. 1.16% mensual en los casos de mora y de interés a cargo de la Hacienda Pública Local.

Atentamente.

México, D.F. a 1º de agosto del 2002

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

El Tesorero

(Firma)

Lic. Oscar Rosado Jiménez

CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACIÓN COYOACÁN
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

CONVOCATORIA 006

En cumplimiento a las disposiciones que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal en sus artículos 26, 27 inciso A, 28 y 30 Fracción I, el Gobierno del Distrito Federal, a través de la Delegación Coyoacán, por conducto de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en Caballo Calco número 22, primer piso, Colonia Barrio de la Concepción, Delegación Coyoacán, código postal 04000, México D.F. con teléfono 56-58-52-49, les invita a participar en la Licitaciones Públicas Nacionales Nos. 30001084/013/02, Uniformes Deportivos (segunda vuelta) 3000/1084/014/02, Material Eléctrico; 3000/1084/015/02 de Material de Construcción; 3000/1084/016/02 de Estructuras y Manufacturas; 3000/1084/02 Alarmas Vecinales.

Licitaciones Públicas Nacionales

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuestas y proposiciones y de apertura técnica	Acto de apertura económica
30001084-014-02	\$ 2,000.00 Costo en compranet: \$ 1,950.00	29/07/2002	30/07/2002 10:00 horas	A consideración	06/08/2002 10:00 horas	13/08/2002 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	CO30000000	Foco mignon de 7.5 watts color blanco			2,000	Pzas.
2	CO30000000	Lámparas de descarga de alta intensidad aditivos metálicos de 400 w. Tipo m59			250	Pzas.
3	CO30000000	Festón p.v.s. color verde con alambre galvanizado no. 16 de 20 cms. Diámetro			5,000	Mts.
4	CO30000000	Lámparas de 150 w. Aditivos metálicos			300	Pzas.
5	CO30000000	Pijas para vagueta 1"			2,000	Pzas.
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuestas y proposiciones y de apertura técnica	Acto de apertura económica
30001084-015-02	\$ 2,000.00 Costo en compranet: \$ 1,950.00	29/07/2002	30/07/2002 13:00 horas	A consideración	06/08/2002 13:00 horas	13/08/2002 13:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C720405000	Azulejo blanco			300	M2
2	C72040500	Tabicon ligero			6,000	Pzas.
3	C72040500	Triplay de 19 mm			400	Pzas.
4	C72040500	Alambre recosido calibre 16			500	Kg.
5	C72040500	Clavo con cabeza 4"			100	Kg.
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuestas y proposiciones y de apertura técnica	Acto de apertura económica
30001084-016-02	\$ 2,000.00 Costo en compranet: \$ 1,950.00	29/07/2002	31/07/2002 10:00 horas	A consideración	07/08/2002 10:00 horas	14/08/2002 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C511000000	Brocal para pozo de visita c/tapa de polietileno de media densidad			700	Pzas.
2	C511000000	Abrazaderas de uña conduit de ½"			200	Pzas.
3	C511000000	Estribos de alambón 10 x 25 cms.			600	Pzas.
4	C511000000	Malla criba de 3 x 3 cms.			200	Mts.
5	C511000000	Tubos para malla ciclónica 3 x 3			400	Pzas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuestas y proposiciones y de apertura técnica	Acto de apertura económica
30001084-017-02	\$ 2,000.00 Costo en compranet: \$ 1,950.00	29/07/2002	31/07/2002 13:00 horas	A consideración	07/08/2002 13:00 horas	14/08/2002 13:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C420000000	Alarma vecinal alambrica sin sensor con 10 botones 485 pzas.; alarma inalámbrica con sensor 1 botón de pánico 425 pzas.; alarma inalámbrica con sensor 1 botón de pánico 200 pzas.; alarma alambrica sin sensor 3 botones 150 pzas.; alarma inalámbrica con sensor 1 botón de pánico 257 pzas.; alarma inalámbrica con sensor sin botón 105 pzas,			1622	Pzas.
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuestas y proposiciones y de apertura técnica	Acto de apertura económica
30001084-013-02 (segunda vuelta)	\$ 2,000.00 Costo en compranet: \$ 1,950.00	29/07/2002	01/08/2002 10:00 horas	A consideración	08/08/2002 10:00 horas	15/08/2002 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C120000000	Cuerda para saltar estándar de nylon de 1.50 mts.			250	Pzas.
2	C120000000	Pelotas (para superficie dura, avalada por la A.T.P.			300	PZAS.
3	C120000000	Balón de fut bol			260	Pzas.
4	C120000000	Medallas de 2 lugar			300	Pzas.
5	C120000000	Medalla de 1er. Lugar 2" con logo de la Delegación Coyoacán			300	Pzas.

Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: la oficina de la Unidad Departamental de Adquisiciones ubicada en Caballo Calco Número 22 - 1er. piso, colonia Barrio de la Concepción, C.P. 04000, Coyoacán, Distrito Federal, teléfono: 56 58 52 39, los días hábiles comprendidos del 23 al 29 de julio del 2002; con el siguiente horario: 10:00 a 15:00 hrs. La forma de pago será en: cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.

- Los eventos a realizar se llevaran a cabo en la sala de juntas de la Dirección General de Administración, ubicada en: Caballo Calco Número 22, colonia barrio de la Concepción, C.P. 04000, Coyoacán, Distrito Federal.
- El idioma en que deberá presentar las proposiciones serán: Español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones serán: Pesos Mexicanos.
- No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: 1ra. Cerrada de Coras y Esquina de Nahuatlacas s/n col. Ampliación Candelaria, los días lunes a viernes en el horario de entrega: 9:00 a 15:00 hrs.
- Plazo de entrega: Según Bases. El pago se realizará: Según Bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, del Distrito Federal.

MÉXICO, D.F., A 23 DE JULIO DEL 2002.
SECRETARIO TÉCNICO DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

(Firma)
ARQ. CARLOS MEDINA CHÁVEZ
RUBRICA.
(Firma)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACIÓN IZTACALCO
Licitaciones Públicas Nacionales

Convocatoria: 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados a participar en las Licitaciones de carácter Nacional, para la Adquisición de "VEHICULOS" y "MATERIAL ELECTRICO" de acuerdo a lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Acto de fallo
30001023-008-02	En convocante: \$1000 En compraNET:\$ 950	01/08/2002	05/08/2002 10:00 Hrs.	08/08/2002 10:00 Hrs.	14/08/2002 10:00 Hrs.
30001023-009-02	En convocante: \$1000 En compraNET:\$ 950	01/08/2002	05/08/2002 13:00 Hrs.	08/08/2002 14:00 Hrs.	14/08/2002 13:00 Hrs.

Partida	Licitación	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	3000-1023-008-02	VEHICULO TIPO PÍCK-UP COLOR BLANCO MOTOR A GASOLINA, TRANSMISION MANUAL DE 5 VEL. 175 HP	6	UNIDADES
1	3000-1023-009-02	BALASTRO AUTORREGULADO TIPO TRANSFORMADOR DE 150 W.	700	PIEZAS
2	3000-1023-009-02	DISPOSITIVO FOTOELECTRICO TRIPOLAR DE ENCHUFE A TORSION, PARA PROTECCION Y CONTROL DE ENCENDIDO	2000	PIEZAS
3	3000-1023-009-02	LAMPARA DE DESCARGA DE ALTA PRESION INTENSIDAD DE VAPOR DE SODIO DE ALTA PRESION DE 150 W. 55 V. TIPO S-55	1500	PIEZAS
4	3000-1023-009-02	FOTO CONTACTOR PARA ALUMBRADO PUBLICO CON GABINETE TIPO NEMA 3R PARA EXTERIORES, CALIBRE 18	100	PIEZAS
5	3000-1023-009-02	REFLECTOR DE 400 W. AUTOBALASTRADO, ADITIVOS METALICOS	100	PIEZAS

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en: el edificio "B" Delegacional en Avenida río Churubusco y Avenida Thé Col. Gabriel Ramos Millán, C.P. 08000, Iztacalco, Distrito Federal; con el siguiente horario: 9:00 a 14:00 hrs.

La forma de pago es: En convocante: Cheque Certificado o de Caja a Nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema, a través de **pago Interbancario en Banca Serfin, Sucursal 92 Cuenta No. 9649285.**

La Junta de Aclaración de Bases, Presentación y apertura de Proposiciones y Fallo se llevarán a cabo en el Auditorio Delegacional Ubicado en: Planta Baja del Edificio Anexo (centro de barrio) Plaza Benito Juárez y Sur 157 s/n Col. G. Ramos Millán C.P. 08000, México D.F.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español. Lugar y Horarios de entrega: Según Bases

Fecha máxima de entrega: Según Bases La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano.

Las condiciones de pago serán: Según Bases

(Firma)

México, Distrito Federal a 30 de Julio de 2002.

C.P. MARIA MARTHA ESPINOSA DAMIAN
 Directora General de Administración en Iztacalco

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACIÓN IZTACALCO
Licitación Pública interNacional

Convocatoria: 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados a participar en la Licitación de carácter Internacional, para la Adquisición de "VEHICULOS Y MAQUINARIA" de acuerdo a lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Acto de fallo
30001023-010-02	En convocante: \$1000 En compraNET:\$ 950	05/08/2002	07/08/2002 11:00 Hrs.	12/08/2002 11:00 Hrs.	16/08/2002 11:00 Hrs.
Partida	Licitación	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	3000-1023-008-02	BARREDORA MUNICIPAL DE SUCCION A BASE DE REGENERACION DE AIRE MONTADA SOBRE CHASIS COMERCIAL 195 HP.		1	UNIDAD
2	3000-1023-008-02	VEHICULO RECOLECTOR TIPO CARGA TRASERA, RECTANGULAR CON REFUERZOS LONGITUDINALES DE CAL. 8, CHASIS CABINA		6	UNIDADES
3	3000-1023-008-02	ASPIRADORA DE RESIDUOS CON UN CABEZAL DE SUCCION		1	UNIDAD
4	3000-1023-008-02	HIDROLAVADORA C/ MOTOR A GASOLINA Y CON MANGURA DE 5MT		3	EQUIPOS
5	3000-1023-008-02	GATO DE BOTELLA DE 20 TONS.		2	PIEZAS

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en: el edificio "B" Delegacional en Avenida río Churubusco y Avenida Thé Col. Gabriel Ramos Millán, C.P. 08000, Iztacalco, Distrito Federal; con el siguiente horario: 9:00 a 14:00 hrs.

La forma de pago es: En convocante: Cheque Certificado o de Caja a Nombre de la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema, a través de **pago Interbancario en Banca Serfin, Sucursal 92 Cuenta No. 9649285.**

La Junta de Aclaración de Bases, Presentación y apertura de Proposiciones y Fallo se llevarán a cabo en el Auditorio Delegacional Ubicado en: Planta Baja del Edificio Anexo (centro de barrio) Plaza Benito Juárez y Sur 157 s/n Col. G. Ramos Millán C.P. 08000, México D.F.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español. Lugar y Horarios de entrega: Según Bases

Fecha máxima de entrega: Según Bases La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano.

Las condiciones de pago serán: Según Bases

(Firma)

México, Distrito Federal a 30 de Julio de 2002.

C.P. MARIA MARTHA ESPINOSA DAMIAN

Directora General de Administración en Iztacalco

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano en Gustavo A. Madero
 Licitación Pública Nacional
 Convocatoria: 012

En observancia a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el artículo 24 letra A y 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente: Oficio de autorización de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal; SFDF/058/02 de fecha 25-enero-2002.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
00000	Mantenimiento preventivo y correctivo en seis Unidades Habitacionales, ubicadas en las Direcciones Territoriales Núms.1 y 2			23/09/2002	6/12/2002	\$ 1'250,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura Económica
30001098-028-02	\$1,500 Costo en compraNET: \$ 1,300	07/08/2002	8/08/2002 10:00 horas	7/08/2002 10:00 horas	13/08/2002 10:00 horas	16/08/2002 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
00000	Mantenimiento preventivo y correctivo en nueve Unidades Habitacionales, ubicadas en la Dirección Territorial Núm. 3			19/09/2002	17/11/2002	\$ 1'100,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura Económica
30001098-029-02	\$1,500 Costo en compraNET: \$ 1,300	07/08/2002	8/08/2002 11:30 horas	7/08/2002 12:00 horas	13/08/2002 12:30 horas	16/08/2002 12:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
00000	Mantenimiento preventivo y correctivo en ocho Unidades Habitacionales, ubicadas en las Direcciones Territoriales Núms.3 y 4			19/09/2002	17/11/2002	\$ 800,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura Económica
30001098-030-02	\$1,500 Costo en compraNET: \$ 1,300	07/08/2002	8/08/2002 13:00 horas	7/08/2002 14:00 horas	13/08/2002 16:30 horas	16/08/2002 16:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
00000	Mantenimiento preventivo y correctivo en nueve Unidades Habitacionales, ubicadas en la Dirección Territorial Núm. 4			19/09/2002	17/11/2002	\$ 500,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura Económica
30001098-031-02	\$1,500 Costo en compraNET: \$ 1,300	07/08/2002	8/08/2002 17:30 horas	7/08/2002 17:00 horas	13/08/2002 19:00 horas	16/08/2002 19:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
00000	Mantenimiento preventivo y correctivo en doce Unidades Habitacionales, ubicadas en las Direcciones Territoriales Núms.4 y 5			23/09/2002	6/12/2002	\$ 900,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura Económica
30001098-032-02	\$1,500 Costo en compraNET: \$ 1,300	07/08/2002	9/08/2002 17:00 horas	8/08/2002 10:00 horas	15/08/2002 10:00 horas	20/08/2002 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
00000	Mantenimiento preventivo y correctivo en quince Unidades Habitacionales, ubicadas en la Dirección Territorial Núm. 5			23/09/2002	6/12/2002	\$ 600,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura Económica
30001098-033-02	\$1,500 Costo en compraNET: \$ 1,300	07/08/2002	9/08/2002 18:00 horas	8/08/2002 12:00 horas	15/08/2002 12:30 horas	20/08/2002 12:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
00000	Mantenimiento preventivo y correctivo en diez Unidades Habitacionales, ubicadas en las Direcciones Territoriales Núms.6 y 7			23/09/2002	6/12/2002	\$ 1'700,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura Económica
30001098-034-02	\$1,500 Costo en compraNET: \$ 1,300	07/08/2002	9/08/2002 19:00 horas	8/08/2002 14:00 horas	15/08/2002 16:30 horas	20/08/2002 16:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
00000	Mantenimiento preventivo y correctivo en ocho Unidades Habitacionales, ubicadas en las Direcciones Territoriales Núms.8 y 9			23/09/2002	6/12/2002	\$ 1'050,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura Económica
30001098-035-02	\$1,500 Costo en compraNET: \$ 1,300	07/08/2002	9/08/2002 20:00 horas	8/08/2002 17:00 horas	15/08/2002 19:00 horas	20/08/2002 19:00 horas

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizada por el Subcomité de Obras en su 2a. Sesión Extraordinaria de fecha 3 de julio del 2002, con fundamento en el Artículo 26 párrafo III de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Unidad Departamental de Ingeniería Estudios y Proyectos, sita en el segundo piso, avenida 5 de Febrero y Vicente Villada s/n, colonia Villa Gustavo A. Madero, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles.

Requisitos para adquirir las bases, deberán entregar copia legible de los siguientes documentos, presentando los originales para cotejar:

- Adquisición directa y por compranet:

1.- Solicitud por escrito para participar en el concurso deseado en papel membretado de la empresa, indicando datos generales del participante.

2.- Registro de Concursante emitido por la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal, o Constancia de registro en trámite acompañado de la siguiente documentación: declaración escrita bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 37 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, así como del artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos y los necesarios en cuanto a experiencia técnica según la especialidad en el registro; en el caso de personas físicas se anexará a los requisitos anteriores, acta de nacimiento y alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y en el de las personas morales, presentación de escritura constitutiva y modificaciones en su caso, poderes del representante legal y alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Comprobatorios del capital contable mínimo (mediante declaración fiscal del ejercicio 2001, donde se compruebe el capital contable mínimo requerido y las declaraciones del ejercicio 2002 correspondientes al último periodo de tres meses anterior a la celebración del concurso, estados financieros 2001 y los estados financieros del ejercicio 2002 correspondientes al último periodo de tres meses anterior a la celebración del concurso auditados por contador público externo a la compañía, anexando copia de la cédula profesional del contador público.)

3.- Por Internet y Adquisición directa: Los documentos que no puedan obtener mediante el sistema de Compranet, se entregarán a los interesados previa presentación del recibo de pago, en la Unidad Departamental de Ingeniería Estudios y Proyectos, será requisito indispensable contar con experiencia en Mantenimiento preventivo y correctivo en Unidades Habitacionales.

A la Propuesta Técnica anexar copia del documento, según el caso que se trate (punto 1 y 2), en el documento A.I.; el no presentar estos documentos será motivo de descalificación.

La forma de pago de las bases se hará mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor de: **GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL/SECRETARÍA DE FINANZAS/TESORERÍA DEL G.D.F.**, conforme a circular de fecha 27 de marzo del 2002, con número de folio 2128; con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal, en caso de Compranet a través de Banca Serfín, S. A., Sucursal 92, con número de cuenta 9649285, mediante los recibos que genera el sistema (este pago no es reembolsable)

El lugar de reunión para la visita de obra será en la Subdirección de Edificios Públicos, sita en el 2º piso de avenida 5 de Febrero y Vicente Villada s/n, colonia Villa Gustavo A. Madero. La junta de aclaraciones deberá asistir personal calificado, se acreditará mediante escrito en hoja membretada de **“EL CONCURSANTE”** firmado por el representante legal de **“EL CONCURSANTE”**, escrito original que deberá presentar al momento de la Junta de Aclaraciones anexando cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante, ésta se realizará en la sala de juntas de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en 5 de Febrero y Vicente Villada planta baja, código postal 07050 Delegación Gustavo A. Madero, D. F. los días y horas indicados anteriormente.

Los actos de presentación y apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en avenida 5 de Febrero y Vicente Villada planta baja, código postal 07050, los días y horas indicados anteriormente.

Se otorgarán anticipos del 10 % (diez por ciento) para inicio de obra y 20 % (veinte por ciento) para compra de materiales y/o equipos de instalación permanente.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

La ubicación de los trabajos será dentro del área Delegacional.

No se autorizará subcontrato en la ejecución de la obra.

La Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano con base en los artículos 40 y 41 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante, que reuniendo las condiciones necesarias, haya presentado la postura solvente más baja y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.

Las condiciones de pago son mediante estimaciones, las que deberán realizarse por períodos máximos mensuales por concepto de trabajos terminados, asimismo el plazo de pago de dichas estimaciones, será dentro de un término no mayor de 20 días hábiles, contados a partir de la fecha en que las hubiera autorizado el residente de supervisión de la obra.

La forma de garantía de cumplimiento del contrato será del 10 % (diez por ciento) del monto total del contrato incluye I.V.A., a favor del: **GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL/SECRETARÍA DE FINANZAS/TESORERÍA DEL G.D.F.**, conforme a circular de fecha 27 de marzo del 2002, con número de folio 2128; mediante fianza expedida por institución legalmente autorizada y de conformidad con la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

(Firma)

México, D. F., a 01 de agosto del 2002.

ING. OSCAR L. DÍAZ GONZÁLEZ PALOMAS

Director General de Obras y Desarrollo Urbano

Rúbrica

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA N° DMH/DGODU/13/2002

El Gobierno del Distrito Federal, a través de la Delegación Miguel Hidalgo, en cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de los artículos Nos. 24, y 28, de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, convoca a las personas físicas y morales que estén en posibilidades de llevar a cabo las obras públicas descritas a continuación para participar en la Licitación Pública Nacional para la adjudicación de los contratos disponibles a precios unitarios y tiempos determinados con cargo a la inversión autorizada por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, según oficio de Autorización N° SFDF/062/2002 del 25 de Enero del 2002.

N° de licitación	Descripción	Límite para adquirir bases	Visita a la Obra	Junta de Aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Apertura de Propuestas Económicas	Capital Contable Mínimo
30001124-60-02	Construcción del Estacionamiento Delegacional, en la explanada de la Delegación	06 de agosto del 2002	06 de agosto del 2002 15:30 hrs.	06 de agosto del 2002 16:30 hrs.	15 de agosto del 2002 09:00 hrs.	20 de agosto del 2002 09:00 hrs.	7,350,000.00

El período de ejecución será del 09 de septiembre del 2002 al 07 de julio del año 2003. es importante resaltar que se contratará la ejecución de los trabajos mediante un Contrato de Precios Unitarios a Tiempo Determinado de manera **Bianual**, El costo de la Documentación en compraNET será de \$3,200.00 y en la convocante \$ 3,500.00.

Con fundamento en el artículo 26, tercer párrafo, de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, los acortamientos de plazos entre la publicación y el acto de apertura de propuestas técnicas, a 15 días hábiles, fue autorizado en la Cuarta Sesión Extraordinaria del Subcomité de Obras de la Delegación Miguel Hidalgo el 18 de julio del año 2002.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para la consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas de la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones, sita en Av. Parque Lira N° 94 esq. Vicente Eguía, Col. Ampliación Daniel Garza, (edificio de Tesorería tercer piso), a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles.

Requisitos para adquirir las bases:

Se deberá entregar copia legible de los siguientes documentos, presentando los originales para cotejar:

1.- Adquisición directa en las oficinas de la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones:

1.1. Constancia del Registro de Concursante emitido por la Secretaría de Obras y Servicios. (si el capital contable ha sido modificado, se deberá presentar como anexo lo señalado en el punto 1.2.) presentando 2 diskettes de 3½ H. D y un C.D. virgen.

1.2. Comprobante del capital contable mínimo solicitado (mediante declaración fiscal del ejercicio 2001), donde se compruebe el capital contable mínimo requerido o mediante los estados financieros (del año 2001), firmados por contador público externo, anexando copia de la cédula profesional del contador y copia del Registro del contador expedido por la S.H.C.P.

2.- En caso de adquisición por medio del sistema compraNET:

2.1.- Los documentos indicados en los puntos 1.1. ó 1.2 según el caso, se anexarán en el sobre de la propuesta técnica, en el documento "D" Carta Compromiso; el no presentar estos documentos será motivo de descalificación.

2.2.- Los planos, catálogos, especificaciones u otros documentos, que no se puedan obtener mediante el sistema Compranet, se entregarán a los interesados en la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones de esta Delegación Miguel Hidalgo, previa presentación del recibo de pago (hasta un día después del la fecha limite de venta de bases) presentando 2 diskettes de 3½ H. D y un C.D. virgen.

3.- La forma de pago de las bases se hará:

3.1.- En el caso de adquisición directa en las oficinas de la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones, mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal; con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal.

3.2.- En el caso de adquisición por el sistema Compranet: a través de los recibos que genera el sistema.

4.- El lugar de reunión para la vista de obra será en las oficinas de la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones, sita en Av. Parque Lira N° 94 esq. Vicente Eguía, Col. Ampliación Daniel Garza, (edificio de Tesorería tercer piso) en los días y horas indicados anteriormente.

5.- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en las oficinas de la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones, sita en Av. Parque Lira N° 94 esq. Vicente Eguía, Col. Ampliación Daniel Garza, (edificio de Tesorería tercer piso), código postal 11840, Delegación Miguel Hidalgo, D.F., en los días y horas indicados anteriormente.

Es obligatoria la asistencia de personal calificado a la Visita de la Obra y a la(s) junta(s) de aclaraciones que se lleven a cabo. Se acreditará mediante oficio de la empresa tal calidad, anexando original y copia de la cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante del personal técnico que acuda a la visita y a la junta.

6.- Los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en la Sala de Juntas, perteneciente a la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en Av. Parque Lira N° 94 esq. Vicente Eguía, Col. Ampliación Daniel Garza, código postal 11840 Delegación Miguel Hidalgo, D.F., los días y horas indicados anteriormente.

7.- Se otorgarán anticipos del 10% (diez por ciento) para inicio de obra y del 20% (veinte por ciento) para compra de materiales y/o equipos de instalación permanente, para el presente ejercicio se ejercerán un máximo de \$11'450,000.00, del importe total aprobado por la Delegación, al 31 de diciembre del 2002.

8.- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.

9.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

10.- No podrá subcontratar ninguna parte de la obra.

11.- Los interesados en participar en las licitaciones descritas, deberán comprobar experiencia técnica en trabajos similares a las de la presente Licitación y capacidad financiera, administrativa y de control, durante el proceso de evaluación, según la información que se solicita en las bases de esta licitación pública.

12.- La Delegación Miguel Hidalgo con base en el artículos 40 y 41 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual adjudicará el contrato al concursante, que reuniendo las condiciones establecidas en la Ley y su Reglamento, haya presentado la postura legal, técnica, económica, financiera y administrativa que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y presente el precio más bajo que sea solvente.

13.- Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

México, D. F., a 30 de julio del 2002

AUTORIZO

EL DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

ARQ. MANUEL SÁNCHEZ DE CARMONA

RUBRICA

(Firma)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

Delegación Miguel Hidalgo
Licitación Pública Nacional

En observancia con lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional No. 30001026-015-02 "Plantas", autorizada en la Séptima Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Delegación Miguel Hidalgo, celebrada el día 05 de julio del año 2002, de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Nacional No.		Costo de las bases en la:	Aclaración de bases	Acto de Presentación y Apertura de Propuestas	Plazo de entrega
30001026-015-02 "PLANTAS"		CONVOCANTE \$ 1,000.00 COMPRANET \$ 900.00	02 de agosto del 2002 9:00 hrs.	07 de agosto del 2002 11:00 hrs..	Programado
Partida	CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C571000024	PASTO EN ROLLO		50,500	M2
2	C570200084	NOCHE BUENA DE SOL		5,000	PIEZA
3	C570200084	NOCHE BUENA DE SOMBRA		3,000	PIEZA
4	C570200084	BOJ ARRAYAN		15,000	PIEZA
5	C570200084	AGAPANDO		10,000	PIEZA

- 1.- Las Bases de esta Licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Vicente Eguía, esquina Sóstenes Rocha s/n, Colonia Ampliación Daniel Garza, C.P. 11840, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- 2.- La venta de Bases en "La Convocante" y en el Sistema Compranet, serán los días : 30, 31 de julio y 01 de agosto del 2002, de 09:00 a 14:00 hrs.
- 3.- La forma de pago es en "la Convocante", con cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal y en el Sistema Compranet, mediante recibo que genera el propio Sistema, debiendo enviar vía fax, copia del recibo de pago a "la Convocante" para su inclusión en el registro de participantes.
- 4.- La Junta de Aclaración de Bases y la Presentación y Apertura de Propuestas, se llevará a cabo en los horarios y fechas señaladas en la licitación, en el Auditorio de esta Delegación, ubicado en Avenida Parque Lira No. 94, Colonia Ampliación Daniel Garza, C.P. 11840, Miguel Hidalgo, Distrito Federal o en el lugar que indique esta Delegación en las bases de cada licitación.
- 5.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: en español.
- 6.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: en pesos mexicanos.
- 7.- El lugar de entrega será en: Almacén General de esta Delegación, ubicado en Avenida Constituyentes No. 494, Colonia 16 de Septiembre, interior del Panteón Civil Dolores, de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.
- 8.- Las condiciones de pago serán: 20 días posteriores a la aceptación formal y satisfactoria de los bienes.
- 9.- No podrán participar, los proveedores que se encuentren en algunos de los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.
- 10.- La fecha del Fallo se indicará en el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas y la entrega será en días naturales.
- 11.- En esta Licitación, no se otorgarán anticipos.
- 12.- Responsable de la Licitación: Dr. Humberto Morales Quintero, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales en Miguel Hidalgo

México, Distrito Federal a 30 de julio del 2002.

Director General de Administración

Lic. Oscar E. Martínez Velasco

Firma
(Firma)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACIÓN TLÁHUAC

Convocatoria: 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de "BIENES INFORMÁTICOS" de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Internacional con Reducción de Plazos

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuesta	Acto de Fallo
30001028-007-02	\$ 1,000.00	05/08/2002	06/08/2002 11:00 horas	09/08/2002 11:00 horas	13/08/2002 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Unidad de Medida	
1	I18000064	Computadora Intel Pentium, 1.8 GHz, 128 MB, 20 GB, CD-ROM		Pieza	
2	I18000162	Impresora Láser. 1200 Image Quality, 600x600 ppp 300x 300 ppp con PQET,		Pieza	
3	I18000162	Impresora Láser, 300x300 ppp, 12 ppm, Rics de 66 MHZ, 12 ppm		Pieza	
4	C870000036	Licencias de Inoculate cliente		Pieza	
5	I18000148	No Breaks modem line, surge protection, "surge presión only"		Pieza	

- ✓ **Las bases de la licitación** se encuentran disponibles para consulta y venta en : Ernestina Hevia del Puerto s/n, Colonia Santa Cecilia, C.P. 13010, Tláhuac, Distrito Federal, teléfonos: 58.42.22.04 58.42.16.16, los días lunes a viernes; con el siguiente horario: 9:00 a 15:00 hrs. La forma de pago es: mediante cheque certificado o de caja expedido por institución bancaria a favor del Gobierno del Distrito del Distrito Federal/Secretaría de Finanzas/Tesorería del G. D. F. en la caja de la Dirección de Recursos Financieros sita en Av. Tláhuac esq. con Nicolás Bravo s/n, Barrio la Asunción, C.P. 13000, Tláhuac, D. F.
- ✓ **La junta de aclaraciones** se llevará a cabo el día 6 de agosto de 2002 a las 11:00 horas en: las oficinas de la Dirección de Adquisiciones, Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicadas en: Ernestina Hevia del Puerto s/n, Colonia Santa Cecilia, C.P. 13010, Tláhuac, Distrito Federal.
- ✓ **El acto de presentación y apertura de la propuesta** se efectuará el día 9 de agosto de 2002 a las 11:00 horas, en: las oficinas de la Dirección de Adquisiciones, Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicadas en Ernestina Hevia del Puerto, s/n, Colonia Santa Cecilia, C.P. 13010, Tláhuac, Distrito Federal.
- ✓ **El acto de fallo** se efectuará el día 13 de agosto de 2002 a las 11:00 horas, en: las oficinas de la Dirección de Adquisiciones, Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicadas en Ernestina Hevia del Puerto, s/n, Colonia Santa Cecilia, C.P. 13010, Tláhuac, Distrito Federal.
- ✓ **El idioma** en que deberán presentar las proposiciones será: Español.
- ✓ **La moneda** en que deberán cotizar las proposiciones será: Peso mexicano.
- ✓ **Se otorgará el 50% de anticipo**
- ✓ **Lugar de entrega:** en el Almacén General de la Delegación ubicado en Calle Mar de las Lluvias, esq. Eje 10 Sur, Col. Selene, los días Lunes a Viernes en el horario de entrega: de 9:00 a 15:00 horas.
- ✓ **Plazo de entrega:** dentro de los 15 días naturales posteriores a la firma del contrato.
- ✓ **El pago** se realizará: 20 días naturales posteriores a la aceptación de la factura debidamente requisitada.
- ✓ Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de esta licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- ✓ No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal; Esta Licitación, no se realizará bajo la cobertura de algún tratado.
- ✓ No se realizará bajo la cobertura de algún tratado.
- ✓ El servidor público responsable de la Licitación Pública, es el C. P. Sigifredo Apac Manjarrez, Director de Adquisiciones, Recursos Materiales y Servicios Generales, de la Delegación Tláhuac.

MÉXICO, D.F., A 30 DE JULIO DE 2002.

C. FRANCISCO MARTÍNEZ ROJO
JEFE DELEGACIONAL EN TLÁHUAC

RUBRICA.

(Firma)

(Al margen inferior un sello legible)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

Delegación Venustiano Carranza
Licitación Pública Nacional

Convocatoria: 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional para la adquisición de materiales para la construcción.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones	Emisión de dictamen y fallo
30001030-006-2002	\$1,500	01-Ago-02	02-Ago-02 10:00 Hrs.	9-Ago-02 10:00 Hrs.	20-Ago-02 11:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C720810006	Cemento gris	240	Tonelada
2	C511000004	Arena fina	150	M3
3	C511000004	Arena roja	150	M3
4	C720810000	Tepetate	50	M3
5	C720830004	Lamina de asbesto de 2.40 X 1 mts.	200	Pieza

- Las bases se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de esta publicación en la oficina de la Subdirección de Licitaciones, ubicada en la planta baja del edificio Delegacional, sito en Francisco del Paso y Troncoso número 219, colonia Jardín Balbuena, C.P. 15900, Delegación Venustiano Carranza, de 09:00 a 14:00 horas.
- El costo de las bases es de \$1,500.00 (Un mil quinientos pesos 00/100 M.N.) y la forma de pago es mediante cheque certificado o de caja a favor del Gobierno del Distrito Federal / Secretaría de Finanzas / Tesorería del G.D.F.
- No se otorgará anticipo.
- El lugar de entrega de los bienes será en el almacén Margarita Chorné, ubicado en Oriente 182 numero 159, esquina Norte 13, colonia Moctezuma Segunda Sección, México, D.F., de 09:00 a 13:00 horas.
- La entrega de los bienes se realizará dentro de los primeros 30 días naturales posteriores a la entrega formal del contrato.
- Los pagos se realizarán dentro de los primeros 20 días naturales posteriores a la entrega formal de las facturas ante la Dirección de recursos Financieros.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en Español.
- El tipo de moneda en que deberán cotizarse será en peso mexicano.
- Todos los eventos del procedimiento de licitación pública se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección General de Administración, Ubicada en el nivel sótano del edificio delegacional, sito en Francisco del Paso y Troncoso No. 219, colonia jardín Balbuena, en las fechas y horarios anteriormente citados.

México, Distrito Federal 30 de julio de 2002

(Firma)

DR. CARLOS DIAZ ABREGO

Director General de Administración
Rubrica.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN HIDRÁULICA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 029

En observancia a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 24 y 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación en la modalidad de obra pública y servicios relacionados con la misma, conforme a lo siguiente:

No. de licitación	Descripción y ubicación de la obra	Fecha de inicio	Fecha terminación	Capital contable requerido
30001063-091-02	Mantenimiento correctivo al alumbrado exterior e interior y cambio de cableado de fuerza, así como obras auxiliares y complementarias pertenecientes a las plantas de tratamiento: Chapultepec, Bosques de las Lomas, Tlatelolco, El Rosario y Rebomero Campo Militar No. 1, del Sistema Hidráulico del Distrito Federal.	23-Septiembre-02	21-Diciembre-02	\$650,391.00

No. De licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001063-091-02	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	05-Agosto-02	13-Agosto-02 10:00 Hrs.	08-Agosto-02 8:30 Hrs.	20-Agosto-02 09:20 Hrs.	27-Agosto-02 09:20 Hrs.

Los recursos fueron autorizados con oficio de Autorización de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal (SFDF) número SFDF/073/2002 de fecha 25 de enero de 2002.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta la fecha límite en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> o bien en la Subdirección de Contratos de la D.G.C.O.H. sito en avenida Viaducto Río de la Piedad número 507, 4º piso, colonia Granjas México, código postal 08400, Delegación Iztacalco, a partir de la fecha de publicación de la presente y hasta la fecha límite para adquirirlas; de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles.

Requisitos para adquirir las bases, se deberá entregar copia legible de los siguientes documentos, presentando los originales para cotejo:

1. Adquisición directa en las oficinas de la Dirección General de Construcción y Operación Hidráulica.

1.1 Constancia del Registro de Concursante emitido por la Secretaría de Obras y Servicios.

2. En caso de adquisición por medio del sistema compraNET:

2.1 Los documentos indicados en el punto 1.1, se anexarán en el sobre de la propuesta técnica, como documento T.1; el no presentar estos documentos será motivo de descalificación.

2.2 Los planos, especificaciones u otros documentos, que no se puedan obtener mediante el sistema compraNET, se entregarán a los interesados en la Subdirección de Contratos de esta Dirección General, previa presentación del recibo de pago.

Se hace del conocimiento, de todos los participantes, que adquieran las bases mediante el sistema comprante, que por lo menos con 24 Hrs. previo a la presentación de propuesta técnica y económica, deberán recoger la documentación complementaria en las oficinas de venta de bases, 4º piso de la D.G.C.O.H., ubicada en avenida Viaducto Río de la Piedad número 507, código postal 08400, Delegación Iztacalco de esta ciudad, el no cumplir con este requisito será motivo de descalificación en el acto de apertura técnica, toda vez que de no hacerlo estarán contraviniendo a lo señalado en el artículo 29, Fracción VI, Inciso "B" de la L.O.P.D.F.

3. La forma de pago de las bases se hará:

3.1 En el caso de adquisición directa en las oficinas de la D.G.C.O.H., mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal.

3.2 En el caso de adquisición por el sistema compraNET: a través de Banca Serfin, S.A., con número de cuenta 9649285, mediante los recibos que genera el sistema.

El lugar de reunión para la visita de obra y junta de aclaraciones para la licitación 30001063-091-02, se efectuara en la Unidad Departamental de Sistemas de Drenaje, ubicada en el 6° piso, perteneciente a la Dirección de Mantenimiento 6° piso de la D.G.C.O.H., ubicada en avenida Viaducto Río de la Piedad número 507, código postal 08400, Delegación Iztacalco de esta ciudad el día y hora indicados anteriormente.

Es obligatoria la asistencia de personal calificado a la(s) junta(s) de aclaraciones. Se acreditará tal calidad con cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante (original y copia legible), se deberá presentar por escrito las dudas o preguntas referentes a la licitación previo a la junta de aclaraciones en la unidad departamental citada.

Los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Construcción, ubicada en avenida Viaducto Río de la Piedad número 507, 4° piso, código postal 08400, Delegación Iztacalco, D.F., el día y hora señalados anteriormente.

Para la licitación 30001063-091-02, se otorgará un anticipo del 10% (diez por ciento) para el inicio de los trabajos y 10% (diez por ciento) para la compra de materiales, sobre el importe a ejecutar en el primer ejercicio.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Los interesados en la licitación 30001063-091-02 deben comprobar experiencia en obras de similares características, acreditándolo mediante la presentación de copia de los contratos correspondientes y/o Currículum Vitae del personal técnico que estará directamente encargado de la obra y capacidad financiera, administrativa y de control.

El no cumplir con el requisito de experiencia señalado en el párrafo anterior, será motivo de descalificación durante la revisión exhaustiva de la propuesta técnica.

Para la licitación 30001063-091-02, no se permitirá la subcontratación de ningún concepto.

La Dirección General de Construcción y Operación Hidráulica, con base en los artículos 40 y 41 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, efectuará el análisis comparativo de las propuestas admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante, que reuniendo las condiciones establecidas en la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, su Reglamento y Políticas Administrativas Bases y Lineamientos, haya presentado la postura legal, técnica, económica, financiera, administrativa que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y presente el precio más bajo en el caso de obra; y en el caso de servicios relacionados con la obra pública, presente el indicador más adecuado de la proporción según los parámetros de inversión, costo de operación, mantenimiento y vida útil.

Los porcentajes a los que se deberán sujetar las garantías serán de la siguiente manera: el de seriedad de la propuesta se apegará a lo establecido en la sección 21.2.3. de las Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública, emitidos por el Gobierno del Distrito Federal; de cumplimiento del contrato, 10 % de su importe; por vicios ocultos, 10% del monto total ejercido.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno, pero los concursantes podrán inconformarse en los términos del artículo 72 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

MÉXICO, D.F., A 30 DE JULIO DE 2002.
A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
EL DIRECTOR GENERAL
ING. ANTONIO DOVALÍ RAMOS
(Firma)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

Secretaría de Obras y Servicios
Planta de Asfalto
Licitaciones Públicas Múltiples

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con los artículos 26, 27 inciso a y 30 fracciones I y II de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, su reglamento y demás disposiciones, se convoca a los interesados en participar en las Licitaciones Públicas nacionales e internacionales para la contratación de los servicios de mantenimiento para maquinaria y equipo así como la adquisición de refacciones y accesorios mayores para maquinaria y equipo, de conformidad con lo siguiente:

Nacional

Convocatoria: 009

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Acto de fallo
30001049-013-02	En convocante \$ 2,000 En compraNET:\$ 1,800	01/08/2002 14:00 horas	02/08/2002 10:00 horas	06/08/2002 13:00 horas	08/08/2002 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
01	C810600038	Servicio de mantenimiento correctivo y preventivo a subestaciones de energía eléctrica.		7	Servicio
02	C810600038	Reparación de estator de motor eléctrico tipo antiguo		15	Servicio
03	C810600038	Reparación de estator de motor eléctrico tipo antiguo		15	Servicio
04	C810600018	Reparación general de un motor.		1	Servicio
05	C810600018	Reparación general de un motor.		1	Servicio

Internacional

Convocatoria: 010

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Acto de fallo
30001049-014-02	En convocante \$ 1,500 En compraNET:\$ 1,300	05/08/2002 14:00 horas	06/08/2002 18:00 horas	08/08/2002 18:00 horas	12/08/2002 13:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
01	C660600012	Banda Transportadora. 30", 3 capas, recub. 3/16" X 1/16" tipo II		150	Metro
02	C780200000	Refacciones y accesorios para camión fuera de carretera		27	Pieza
03	C780200000	Turbo cargador, No. 3525504, tipo HC5A		2	Pieza
04	C660600012	Banda transportadora de 36" (91.44cm) de ancho.		400	Metro
05	C660600012	Banda transportadora de 30" (76.20cm) de ancho.		400	Metro

Internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Acto de fallo
30001049-015-02	En convocante \$ 2,500 En compraNET:\$ 2,300	05/08/2002 14:00 horas	06/08/2002 10:00 horas	08/08/2002 10:00 horas	12/08/2002 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
01	I420400000	Bomba de Asfalto Frielief Valve 100 o similar.		1	Equipo
02	I420400000	Motor nuevo completo, 10 cilindros, para pala Poclairn		1	Pieza
03	I420400000	Sistema de tránsito completo para tractor Komatsu.		2	Juego

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y hasta un día hábil previo al primer acto de aclaración de bases, en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en: Avenida de la Imán No. 263, Colonia Ajusco, C.P. 04300, Coyoacán, Distrito Federal; con el siguiente horario: 09:00 a 14:00 horas de lunes a viernes.
- La forma de pago es: En convocante: Con cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, expedido por banco establecido en el Distrito Federal o área Metropolitana.
- En compraNET: Mediante los recibos que genera el sistema y su pago será en Banca Serfín, sucursal 92, cuenta No. 9649285.
- La junta de aclaración de bases, el acto de presentación y apertura de proposiciones y el fallo se llevarán a cabo en la Sala de Licitaciones de la Planta de Asfalto del Distrito Federal en la dirección antes citada.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: Peso Mexicano.
- No podrán participar aquellas personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.
- Lugar de entrega de la licitación número 30001049-013-02 será en la oficina de Control de Bienes ubicada en el domicilio de la convocante, en un horario de 8:00 a 14:00 hrs.
- Plazo de entrega de la licitación número 30001049-013-02, será como máximo el día 30 de septiembre del año 2002
- Lugar de entrega de la licitación número 30001049-014-02 será en L.A.B. destino almacén número 02 de la Planta de Asfalto del D.F., ubicada en Av. de la Imán número 263, Col. Ajusco, C.P. 04300, Delegación Coyoacán en un horario de 8:00 a 14:00 hrs.
- Plazo de entrega de la licitación número 30001049-014-02, será como máximo el día 24 de septiembre del año 2002
- Lugar de entrega de la licitación número 30001049-015-02 será en L.A.B. destino almacén número 02 de la Planta de Asfalto del D.F., ubicada en Av. de la Imán número 263, Col. Ajusco, C.P. 04300, Delegación Coyoacán en un horario de 8:00 a 14:00 hrs.
- Plazo de entrega de la licitación número 30001049-015-02, será como máximo el día 08 de octubre del año 2002
- Los pagos que se generen con motivo de las licitaciones se efectuarán a los 30 días naturales posteriores a la revisión y aceptación de las facturas debidamente requisitadas y autorizadas. No se considera realizar pagos anticipados.
- Estas Licitaciones no se llevarán a cabo bajo la cobertura de algún tratado.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- El servidor público responsable del procedimiento de la presente licitación será el Ing. Jaime David Berebichez Prensky, Gerente de Producción y Conservación.

MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, A 30 DE JULIO DEL 2002.

(Firma)

ING. JAIME D. BEREBICHEZ PRESKY.
GERENTE DE PRODUCCIÓN Y CONSERVACIÓN,
PLANTA DE ASFALTO DEL DISTRITO FEDERAL.
RÚBRICA.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

Licitación Pública Nacional

SERVICIOS DE SALUD PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

Convocatoria No. 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para **la contratación de adecuación, conservación y mantenimiento de unidades médicas, unidades aplicativas y oficinas jurisdiccionales de conformidad con lo siguiente:**

No. de Licitación	Costo de las bases en la Convocante Costo en CompraNet	Fecha limite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30105001-001-02	\$ 1,000.00 \$ 800.00	02/08/2002	06 y 07/08/2002 8:00 horas	09/08/2002 10:00 horas	15/08/2002 10:00 horas	20/08/2002 10:00 horas
Descripción general de la obra Adecuación y ampliación de espacios para la instalación de equipos de Rayos X			Fecha de inicio 26/08/2002	Fecha de Terminación 26/11/2002	Capital Contable Requerido \$ 900,000.00	
Ubicación de las obras: En 8 Jurisdicciones Sanitarias Del Distrito Federal						
No. de Licitación	Costo de las bases en la Convocante Costo en CompraNet	Fecha limite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30105001-002-02	\$ 1,000.00 \$ 800.00	02/08/2002	08 y 09/08/2002 8:00 horas	13/08/2002 10:00 horas	19/08/2002 10:00 horas	22/08/2002 10:00 horas
Descripción general de la obra Mantenimiento y Conservación de Inmuebles en 12 Unidades Aplicativas distribuidas en 3 Jurisdicciones Sanitarias y 3 oficinas Administrativas			Fecha de inicio 29/08/2002	Fecha de Terminación 29/11/2002	Capital Contable Requerido \$ 650,000.00	
Ubicación de las obras: En 3 Jurisdicciones Sanitarias del Distrito Federal. Zona Poniente						
No. de Licitación	Costo de las bases en la Convocante Costo en CompraNet	Fecha limite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30105001-003-02	\$ 1,000.00 \$ 800.00	02/08/2002	12 y 13/08/2002 8:00 horas	15/08/2002 10:00 horas	21/08/2002 10:00 horas	26/08/2002 10:00 horas
Descripción general de la obra Mantenimiento y Conservación de Inmuebles en 33 Centros de Salud distribuidos en 6 Jurisdicciones Sanitarias, 1 Unidad Aplicativa y 1 oficina Administrativa			Fecha de inicio 02/09/2002	Fecha de Terminación 02/12/2002	Capital Contable Requerido \$ 450,000.00	
Ubicación de las obras: En 6 Jurisdicciones Sanitarias del Distrito Federal. Zona Sur Oriente						
No. de Licitación	Costo de las bases en la Convocante Costo en CompraNet	Fecha limite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30105001-004-02	\$ 1,200.00 \$ 900.00	02/08/2002	14/08/2002 8:00 horas	16/08/2002 17:00 horas	22/08/2002 10:00 horas	27/08/2002 10:00 horas
Descripción general de la obra Mantenimiento y Conservación de Inmuebles en 8 Centros de Salud, en 2 Jurisdicciones Sanitarias y 1 Hospital General			Fecha de inicio 03/09/2002	Fecha de Terminación 03/12/2002	Capital Contable Requerido \$ 500,000.00	

Ubicación de las obras: En 2 Jurisdicciones Sanitarias Zona Norte						
No. de Licitación	Costo de las bases en la Convocante Costo en CompraNet	Fecha limite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30105001-005-02	\$ 1,200.00 \$ 900.00	02/08/2002	15/08/2002 9:00 horas	19/08/2002 17:00 horas	23/08/2002 17:00 horas	28/08/2002 17:00 horas
Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Fecha de Terminación	Capital Contable Requerido
Mantenimiento y Conservación de Inmuebles en 13 Centros de Salud, 2 Clínicas de Especialidades, 1 Centro Dermatológico, 1 oficina jurisdiccional y las Instalaciones de la Unidad de Producción Institucional, distribuidas , 1 Unidad Aplicativa y 1 oficina Administrativa				05/09/2002	04/12/2002	\$ 500,000.00
Ubicación de las obras: En 4 Jurisdicciones Sanitarias Zona Centro						

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en José Antonio Torres No. 661, colonia Asturias, en la **Subdirección de Mantenimiento de Infraestructura**, segundo piso, Código Postal 06850, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal. Para cualquier aclaración comunicarse al teléfono 57 41 42 05, con el siguiente horario 09:30 a 14:00, días hábiles. *La forma de pago será en la misma dirección, en la Coordinación de Recursos Financieros, primer piso, presentar Cheque de caja o certificado a nombre de **Servicios de Salud Pública del Distrito Federal**. En CompraNet en la dirección <http://www.compranet.gob.mx> mediante los recibos que genera el sistema. Los eventos posteriores se realizarán en el Auditorio del Organismo, ubicado en la misma dirección. *Los interesados deberán acreditar experiencia técnica de por lo menos tres años en obras similares y acreditar la capacidad financiera con el capital contable requerido. *El Registro de Contratistas que expide la Secretaría de Obras y Servicios del Distrito Federal, o documentación que acredite su trámite. *Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán, las que aparecen en las bases.

México, Distrito Federal, 30 de Julio del 2002

Lic Martha Velázquez Zarate

Directora de Administración y Finanzas de Servicios de Salud Pública del Distrito Federal

Rúbrica
(Firma)

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL D.F.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 005/02**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional, para la adquisición de materiales y útiles de oficina para la Policía Auxiliar del Distrito Federal, de conformidad con lo siguiente:

No. Licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de Propuestas	Acto de Fallo
30001073-005-02	\$2,000.00 Costo en compranet \$1,400.00	02/08/2002	05/08/2002 11:00 horas	12/08/2002 11:00 horas	15/08/2002 11:00 horas
Partidas	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	
1	C210000244	Papel Bond de 36 Kg. t/c color blanco p/ fotocopiado	13500	Millar	
2	C660200004	Carpeta Lefort t/c.	7000	Pieza	
3	C660400010	Pasta Kivar t/c.	35	Millar	
4	C210000244	Papel Bond de 50 Kg. t/o color blanco p/ fotocopiado	1900	Millar	
5	C660200006	Libreta de Contabilidad c/100 hojas	2071	Pieza	

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: [http:// compranet.gob.mx.](http://compranet.gob.mx), a partir de la fecha de publicación y hasta el 02 de agosto del 2002, o bien en Insurgentes Norte Número 202, Colonia Santa María la Ribera, Código Postal 06400, Cuauhtémoc, Distrito Federal, con horario de 10:00 a 14:00 horas.

La forma de pago será, en convocante, mediante cheque certificado o de caja, a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. En compranet, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones y los demás eventos de estas licitaciones se llevarán a cabo en el aula 4 de Centro de Formación Policial de la Policía Auxiliar del D.F., ubicada en avenida Ricardo Flores Magon No. 264, Col Guerrero, C.P. 06400, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal.

El registro de Licitantes se efectuará conforme a lo establecido en las bases de la licitación.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las propuestas será: peso mexicano.

No se otorgará anticipo.

El lugar y plazo de entrega será conforme a lo establecido en las Bases de Licitación.

El tipo de adjudicación será po partida, conforme al anexo No. 1 de las Bases de Licitación.

Condiciones de pago: En un plazo de 20 días naturales en moneda nacional, contando a partir de la recepción de los bienes y de la documentación que acredite la entrega y se aplicarán penas convencionales del cinco al millar, por cada día de retraso en la entrega de los bienes.

Los plazos señalados en la presente convocatoria se computarán a partir de su publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

MÉXICO, D.F., A 30 DE JULIO DEL 2002.

EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO
LIC. JORGE FRED DEL VALLE PÉREZ

RÚBRICA.

(Firma)

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Convocatoria: 016

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación del Servicio para efectuar mantenimiento a 169 motores eléctricos y a 36 inductancias de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones del S.T.C.	Presentación y apertura del sobre de la documentación legal y administrativa, propuesta técnica y económica
30102010-016-02	\$ 3,000.00 Costo en compranet: \$ 2,650.00	02/08/2002	05/08/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	09/08/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Servicio para efectuar el mantenimiento correctivo a inductancias tipo MSL (28) y FL (8)	01	Servicio	\$248,400.00	\$2,484,000.00
2	C810600000	Servicio para efectuar el mantenimiento sistemático y correctivo a Motoalternadores (STATODYNE), Motores de Tracción mod. 4ELG2330C, Motores Leroy C-180, Motores de tracción GLM 0331 MP-68 y Motores de ventilación lógica.	01	Servicio	\$149,500.00	\$1,495,000.00
3	C810600000	Servicio para efectuar el mantenimiento correctivo a motores de tracción FM-86	01	Servicio	\$132,250.00	\$1,322,500.00
4	C810600000	Servicio para efectuar el mantenimiento correctivo a motores T. C. O. para compresor Ingersoll Rand de Trenes NM-79, NC-82 y NM-83, y a motores Leroy C. F. 1801 para compresor Ingersoll Rand de Trenes EN-92	01	Servicio	\$61,180.00	\$611,800.00
5	C810600000	Servicio para efectuar el mantenimiento correctivo a motores de ventilación de inductancias MSL-FL para trenes NM-79	01	Servicio	\$59,800.00	\$598,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Luis Moya Número 102, Colonia Centro, C.P. 06070, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono: 56274502, 56274522, los días lunes a viernes; con el siguiente horario: de 09:00 a 14:00 horas. La forma de pago es: en efectivo o cheque de caja a favor del Sistema de Transporte Colectivo en las cajas receptoras del Departamento de Ingresos de la Gerencia de Recursos Financieros. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 05 de Agosto del 2002 a las 10:00 horas en: Sala de eventos "Lázaro Cárdenas del Río" de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicado en: Luis Moya Número 102, Colonia Centro, C.P. 06070, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación y apertura del(los) sobre(s) de la documentación legal y administrativa, propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuará el día 9 de Agosto del 2002 a las 10:00 horas, en: Sala de eventos "Lázaro Cárdenas del Río" de la Gerencia de Recursos Materiales, Luis Moya, Número 102, Colonia Centro, C.P. 06070, Cuauhtémoc, Distrito Federal.

- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar(se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las diversas áreas del S.T.C., los días durante la vigencia del contrato en el horario de entrega: como lo establezca el S.T.C..
- Plazo de entrega: del 6 de septiembre al 31 de diciembre del 2002.
- El pago se realizará: dentro de los veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que presente su factura a revisión.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

(Firma)

MEXICO, D.F., A 30 DE JULIO DEL 2002.

DR. CARLOS ALBERTO WILSON GÓMEZ

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL S.T.C.
RUBRICA.

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Convocatoria: 017

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación del Servicio para efectuar mantenimiento a 18 transformadores de distribución de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones del S.T.C.	Presentación y apertura del sobre de la documentación legal y administrativa, propuesta técnica y económica
30102010-017-02	\$ 3,000.00 Costo en compranet: \$ 2,650.00	02/08/2002	05/08/2002 17:00 horas	No habrá visita a instalaciones	09/08/2002 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Servicio para efectuar la reparación de 1 tranformador marca Prolec número de serie 441-05, con potencia de 4515 Kva., tensión 23000/590 V.	1	Servicio	\$36,800.00	\$368,000.00

2	C810600000	Servicio para efectuar la reparación de 1 transformador marca Prolec número de serie PA-07, con potencia de 4515 Kva., tensión 23000/590 V.	1	Servicio	\$18,400.00	\$184,000.00
3	C810600000	Servicio para efectuar la reparación de 16 transformadores de distribución.	1	Servicio	\$55,200.00	\$552,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Luis Moya Número 102, Colonia Centro, C.P. 06070, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono: 56274502, 56274522, los días lunes a viernes; con el siguiente horario: de 09:00 a 14:00 horas. La forma de pago es: en efectivo o cheque de caja a favor del Sistema de Transporte Colectivo en las cajas receptoras del Departamento de Ingresos de la Gerencia de Recursos Financieros. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 05 de Agosto del 2002 a las 17:00 horas en: Sala de eventos "Lázaro Cárdenas del Río" de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicado en: Luis Moya Número 102, Colonia Centro, C.P. 06070, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación y apertura del(los) sobre(s) de la documentación legal y administrativa, propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuará el día 9 de Agosto del 2002 a las 17:00 horas, en: Sala de eventos "Lázaro Cárdenas del Río" de la Gerencia de Recursos Materiales, Luis Moya, Número 102, Colonia Centro, C.P. 06070, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar(se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las diversas áreas del S.T.C., los días durante la vigencia del contrato en el horario de entrega: como lo establezca el S.T.C..
- Plazo de entrega: del 26 de agosto al 31 de diciembre del 2002.
- El pago se realizará: dentro de los veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que presente su factura a revisión.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

(Firma)

MEXICO, D.F., A 30 DE JULIO DEL 2002.

DR. CARLOS ALBERTO WILSON GÓMEZ

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL S.T.C.

RUBRICA.

SERVICIO DE TRANSPORTES ELECTRICOS DEL D.F.
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
FALLO DE LICITACION

No. de licitación			Fecha de emisión del fallo			
30101001-010-02			23/07/2002			
No. de partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin I.V.A.	Importe sin I.V.A.	Adjudicador:
11	1250	Rodamiento de rodillos cónicos exterior para eje delantero t.b. S-9000	Juego	\$ 240	\$300,000.00	Baleros y Chumaceras de Veracruz, S.A. de C.V.
12	645	Rodamiento de rodillos cónicos interior para eje delantero t.b. S-9000	Juego	\$ 493.44	\$318,268.00	Baleros y Chumaceras de Veracruz, S.A. de C.V.
18	288	Rodamiento de rodillos cónicos ref. cono/taza 65225/65500	Juego	\$ 390.64	\$112,504.32	REF México, S.A. de C.V.
19	529	Rodamiento de rodillos cónicos ref. cono/taza 6580/6535	Juego	\$ 518.40	\$274,233.60	Baleros y Chumaceras de Veracruz, S.A. de C.V.
20	775	Rodamiento de rodillos cónicos ref. cono/taza 663/653	Juego	\$ 228	\$176,700.00	Baleros y Chumaceras de Veracruz, S.A. de C.V.

IZTAPALAPA, D.F., A 30 DE JULIO DE 2002.

(Firma)

GERENTE DE RECURSOS MATERIALES
LIC. CONSUELO MARTINEZ ZWANZIGER
 RUBRICA

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION ALVARO OBREGON
NOTIFICACION DE FALLOS

El Gobierno del Distrito Federal a través de la Delegación Alvaro Obregón, con domicilio en Av. Canario y Calle Diez Col. Tolteca, informa los siguientes fallos:

El fallo con fecha 31 de mayo del 2002, para el Arrendamiento de Vehículos y Maquinaria Pesada, correspondiente a la Licitación Pública Nacional No. 30001016-013-02, se adjudicó a: Comercializadora Austral, S.A. de C.V. con domicilio en: Av. Desierto de los Leones No. 78, Col. San Ángel Inn, C.P. 01060, con un monto de **\$1,686,183.19** (Un millón seiscientos ochenta y seis mil ciento ochenta y tres pesos 19/100 M.N.). Monto total de la Licitación **\$1,686,183.19** (Un millón seiscientos ochenta y seis mil ciento ochenta y tres pesos 19/100 M.N.).

El fallo con fecha 11 de junio del 2002, para la Adquisición de Bienes Informáticos, correspondiente a la Licitación Pública Internacional No. 30001016-014-02, se adjudicó a: Sistemas e Implementos Empresariales, S.A. de C.V., con domicilio en Patricio Saenz No. 745, Col. del Valle, C.P. 03100, con un monto de **\$ 350,482.05** (Trescientos cincuenta mil cuatrocientos ochenta y dos pesos 05/100 M.N.) Monto total de la Licitación **\$ 350,482.05** (Trescientos cincuenta mil cuatrocientos ochenta y dos pesos 05/100 M.N.).

El fallo con fecha 21 de junio del 2002, para la Adquisición de Cámaras, Llantas, Corbatas y Baterías, correspondiente a la Licitación Pública Nacional 30001016-015-02, se adjudicó a Llantas Tlatilco, S.A. de C.V. con domicilio en: Av. Río Consulado No. 664, Col. Tlatilco, C.P. 02860, con un monto de **\$922,707.10** (Novecientos veintidós mil setecientos siete pesos 10/100 M.N.); Bodega de Llantas la Viga, S.A. de C.V. con domicilio en: Calzada la Viga No. 1399, Col. El Retoño, C.P. 09440, con un monto de : **\$1,164,904.00** (Un millón ciento sesenta y cuatro mil novecientos cuatro pesos 00/100 M.N.). Monto total de la Licitación **\$2,087,611.10** (Dos millones ochenta y siete mil seiscientos once pesos 10/100 M.N.).

El fallo con fecha 01 de julio del 2002, para la Adquisición de Material de Construcción, correspondiente a la Licitación Pública Nacional 30001016-016-02, se adjudicó a: Consorcio México, S.A. de C.V. con domicilio en: Abraham González 25 P.A., Col. Lomas de Huizachal, C.P. 53840, con un monto de **\$113,556.75** (Ciento trece mil quinientos cincuenta y seis pesos 75/100 M.N.); Ferreteros Unidos, S.A. de C.V. con domicilio en: Mar Tirreno 200, Col. Tacuba, C.P. 11410, con un monto de: **\$566,082.90** (Quinientos sesenta y seis mil ochenta y dos pesos 90/100 M.N.); Ferretera del Norte, S.A. de C.V. con domicilio en: Boulevard Cervantes Saavedra 470, Col. Irrigación, C.P. 11500, con un monto de: **\$93,380.00** (Noventa y tres mil trescientos ochenta pesos 00/100 M.N.). Monto total de la Licitación **\$773,019.65** (Setecientos setenta y tres mil diecinueve pesos 65/100 M.N.).

El fallo con fecha 01 de julio del 2002, para la Adquisición de Material de Eléctrico, correspondiente a la Licitación Pública Nacional 30001016-017-02, se adjudicó a: Treta Iluminación, S.A. de C.V. con domicilio en: Cruz del Valle Verde 12, Col. Santa Cruz del Monte, C.P. 53110, con un monto de **\$31,050.00** (treinta y un mil cincuenta pesos 00/100 M.N.); Postes Luminarios y Equipo Eléctrico, S.A. de C.V. con domicilio en: Dolores 38 BC, Col. Centro, C.P. 06050 con un monto de : **\$91,425.00** (Noventa y un mil cuatrocientos veinticinco pesos 00/100 M.N.); Eléctrica San Sebastián, S.A. de C.V. con domicilio en: Joselillo 6-A, Desp. 104, Col. El Parque, C.P. 53398, con un monto de: **\$308,903.69** (Trescientos ocho mil novecientos tres pesos 69/100 M.N.). Manufacturera de Reactores, S.A. con domicilio en: Vicente Guerrero 28 y 30, Col. Guadalupe del Moral, C.P. 09300, con un monto de : **\$687,067.50** (Seiscientos ochenta y siete mil sesenta y siete pesos 50/100 M.N.); Iluminación y Suministros Eléctricos, S.A. de C.V. con domicilio en: Luis Moya 54 A, Int. 1, Col. Centro, C.P. 06050, con un monto de : **\$133,812.74** (Ciento treinta y tres mil ochocientos doce pesos 74/100 M.N.); Monto total de la Licitación **\$1,252,258.93** (Un millón doscientos cincuenta y dos mil doscientos cincuenta y ocho pesos 93/100 M.N.).

El fallo con fecha 19 de julio del 2002, para la Adquisición de Bienes Informáticos, correspondiente a la Licitación Pública Internacional No. 30001016-018-02 Segunda Convocatoria, se adjudicó a: Sistemas e Implementos Empresariales, S.A. de C.V., con domicilio en Patricio Saenz No. 745, Col. del Valle, C.P. 03100, con un monto de **\$ 889,964.29** (Ochocientos ochenta y nueve mil novecientos sesenta y cuatro pesos 29/100 M.N.) Monto total de la Licitación **\$ 889,964.29** (Ochocientos ochenta y nueve mil novecientos sesenta y cuatro pesos 29/100 M.N.).

México, D.F., a 25 de julio de 2002
(Firma)

A T E N T A M E N T E
C.P. Eucario A. Rodríguez Cisneros
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
RUBRICA

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACIÓN COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**

En cumplimiento a las disposiciones que establece el Decreto por el que se reforman, adicionan, y derogan las diversas disposiciones de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal hago de su conocimiento que la convocatoria 006, publicada el 23 de julio del 2002 correspondiente alas Licitaciones Publicas Nacionales, Nos. 30001084/013/02, Uniformes Deportivos (segunda vuelta) 3000/1084/014/02, Material Eléctrico; 3000/1084/015/02 de Material de Construcción; 3000/1084/016/02 de Estructuras y Manufacturas; 3000/1084/02 Alarmas Vecinales.

Queda sin efecto de conformidad con lo establecido en el articulo 43 de la Ley en comento.

MÉXICO, D.F., A 30 DE JULIO DEL 2002.
SECRETARIO TÉCNICO DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

(Firma)

ARQ. CARLOS MEDINA CHÁVEZ
RUBRICA.

(Al margen superior tres escudos que dicen: México – La Ciudad de la Esperanza.- **GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. - Jefatura Delegacional.** - Delegación Xochimilco.- Patrimonio Cultura de la Humanidad)

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 43 ULTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE HACE DEL CONOCIMIENTO GENERAL LA IDENTIDAD DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES QUE RESULTARON GANADORAS EN LAS LICITACIONES PUBLICAS 001 A LA 013.-----

L.P.N. 30001031-001-2002
“COMBUSTIBLES Y AFINACIÓN, PREVERIFICACIÓN Y VERIFICACIÓN DE NO CONTAMINANTES DE VEHÍCULOS”

ERNESTO AGUILAR CORDERO

DIRECCIÓN: Calz. Xochimilco Tulyehualco No. 58, Col. Bo. de Xaltocan. México, D.F.

Tel: 56776-77-22 y 56-41-56-54

Contrato No. DX-003-02

No. DE PARTIDAS ASIGNADAS: 02

MONTO SIN I.V.A.: \$ 10'755,895.35 (Diez millones setecientos cincuenta y cinco mil ochocientos noventa y cinco pesos 35/100 M.N)

MA. DEL SOCORRO AVIÑA MEDINA

DIRECCIÓN: Contadores No. 22, Col. Sifón Iztapalapa México, D.F.

Tel: 56-33-81-14

Contrato No. DX-004-02

No. DE PARTIDAS ASIGNADAS: 05

MONTO: \$ 429,870.00 (Cuatrocientos veintinueve mil ochocientos setenta pesos 00/100 M.N)

ELIZABETH HERNÁNDEZ SORIA

DIRECCIÓN: Sur 79 No. 4226 Col. Ampliación Asturias, México, D.F.

Tel: 57-40-77-00 y 55-32-09-53

Contrato No. DX-005-02

No. DE PARTIDAS ASIGNADAS: 01

MONTO SIN I.V.A. \$ 39,984.00 (Treinta y nueve mil novecientos ochenta y cuatro pesos 00/100 M.N)

L.P.N. 30001031-002-2002
“SERVICIO DE LIMPIEZA Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINAS FOTOCOPIADORAS”

MAC CLEAN, S.A. DE C.V.

DIRECCIÓN: Av. Eugenia No. 1212 Col. Del Valle, México, D.F.

Tel: 55-23-89-45 y 56-82-24-53

Contrato No. DX-002-02

No. DE PARTIDAS ASIGNADAS: 01

MONTO SIN I.V.A: \$ 405,000.00 (Cuatrocientos cinco mil pesos 00/100 M.N.)

EQUIPOS AVANZADOS DE OFICINA, S.A. DE C.V.

DIRECCIÓN: Puebla No. 314, Col. Roma, México, D.F.

Tel: 52-86-35-77

Contrato No. DX-006-02

No. DE PARTIDAS ASIGNADAS: 01

MONTO SIN I.V.A: \$ 251,093.75 (Doscientos cincuenta y un mil noventa y tres pesos 75/100 M.N.)

L.P.N. 30001031-003-2002
“MATERIAL ELÉCTRICO”

AXATI INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.

DIRECCIÓN: R. Fulton S/N Edificio A-3 No. 201 Unidad Tlalcalli, Tlalnepantla, Edo de México.

Tels: 55-65-02-44 y 55-65-13-24

Contrato No. 001/02

No. DE PARTIDAS ASIGNADAS: **02**

MONTO SIN I.V.A.: \$ 226,575.00 (Doscientos veintiséis mil quinientos setenta y cinco pesos 00/100 M.N.)

TRETA ILUMINACIÓN, S.A. DE C.V.

DIRECCIÓN: Cruz del Valle Verde No. 12 Sta. Cruz del Monte Naucalpan. Edo. De México.

Tels: 53-93-86-88 y 55-6238-71

Contrato No. 002/02

No. DE PARTIDAS ASIGNADAS: **01**

MONTO SIN I.V.A.: \$ 9,980.00 (Nueve mil quinientos setenta y cinco pesos 00/100 M.N.)

VILLA INDUSTRIAS, S.A. DE C.V.

DIRECCIÓN: Av. Hda. Santa Ma. Regla No. 28, San Lucas Xolox, Tecámac, Edo de México.

Tels: (592) 401-47 Fax: (592)400-08

Contrato No. 003/02

No. DE PARTIDAS ASIGNADAS: **01**

MONTO SIN I.V.A.: \$ 193,275.00 (Ciento noventa y tres mil doscientos setenta y cinco pesos 00/100 M.N.)

POSTES, LUMINARIOS Y EQUIPO ELÉCTRICO, S.A. DE C.V.

DIRECCIÓN: Dolores No. 38 Locs. B y C, Col. Centro, México, D.F.

Tel: 55-12-00-73 y 55-12-03-76

Contrato No. 004/02

No. DE PARTIDAS ASIGNADAS: **01**

MONTO SIN I.V.A.: \$ 3,200.00 (Tres mil doscientos pesos 00/100 M.N.)

L.P.N. 30001031-004-2002
“MATERIALES ÚTILES Y DE LIMPIEZA”

ASEO INDUSTRIAL MEXICANA, S.A. DE C.V.

DIRECCIÓN: Blvd.. Valle Dorado No. 69, Tlalnepantla, Edo. de México.

Tel: 55-65-41-03

Contrato No. 005/02

No. DE PARTIDAS ASIGNADAS: **06**

MONTO SIN I.V.A.: \$ 130,285.00 (Ciento treinta mil doscientos ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.)

SUMINISTROS DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA, S.A. DE C.V.

DIRECCIÓN: Oriente 259 No. 155-2, Col. Agrícola Oriental, México, D.F.

Tels: 57-63-60-55, 57-56-60-85 y 55-58-34-40

Contrato No. 006/02

No. DE PARTIDAS ASIGNADAS: **01**

MONTO SIN I.V.A.: \$ 17,250.00 (Diecisiete mil doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.)

PROVEEDORA DE PAPELERÍAS S.A. DE C.V.

DIRECCIÓN: Juan Antonio de la fuente No. 11, México, D.F.

Tel: 55-78-52-95

Contrato No. 007/02

No. DE PARTIDAS ASIGNADAS: **08**

MONTO SIN I.V.A.: \$ 22,252.80 (Veintidós mil doscientos cincuenta y dos pesos 80/100 M.N.)

ABASTECEDOR PLANETARIO, S.A. DE C.V.

DIRECCIÓN: Calz. de la Viga No. 1216-8, Col. Apatlaco, México. D.F.

Tel: 56-33-04-87

Contrato No. 008/02No. DE PARTIDAS ASIGNADAS: **12**

MONTO SIN I.V.A.: \$ 38,455.90 (Treinta y ocho mil cuatrocientos cincuenta y cinco pesos 90/100 M.N)

PAPELERÍA ANZURES, S.A. DE C.V.

DIRECCIÓN: Cantu 9, 8 piso, Col. Anzures, México, D.F.

Tels: 55-45-06-25

Contrato No. 009/02No. DE PARTIDAS ASIGNADAS: **19**

MONTO SIN I.V.A.: \$129,689.10 (Ciento veintinueve mil seiscientos ochenta y nueve pesos 10/100 M.N.).

CENTRO PAPELERO MARVA, S.A. DE C.V.

DIRECCIÓN: Ejido Candelaria No. 29, Col. San Francisco Culhuacan, México, D.F.

Tels: 56-07-08-71

Contrato No. 0010/02No. DE PARTIDAS ASIGNADAS: **79**

MONTO SIN I.V.A.: \$ 817,799.40 (Ochocientos diecisiete mil setecientos noventa y nueve pesos 40/100 M.N).

DISTRIBUIDORA MARÍN, S.A. DE C.V.

DIRECCIÓN: Anaxagoras 1400 entre Miguel Laurent y San Lorenzo, Col. Sta. Cruz A.

Tels: 56-04-36-72

Contrato No. 0011/02No. DE PARTIDAS ASIGNADAS: **8**

MONTO SIN I.V.A.: \$ 34,628.40 (Treinta y cuatro mil seiscientos veintiocho pesos 40/100 M.N.).

BALANDRANO ARQUITECTURA, DIBUJO E INGENIERÍA, S.A. DE C.V.

DIRECCIÓN: Hortensia No. 130, Col. Sta. Maria la Rivera, México, D.F.,

Tel: 55-41-83-28

Contrato No. 0012/02No. DE PARTIDAS ASIGNADAS: **13**

MONTO SIN I.V.A.: \$117,919.00 (Ciento diecisiete mil novecientos diecinueve pesos 00/100 M.N.)

GRUPO PAPELERO GUTIÉRREZ, S.A. DE C.V.

DIRECCIÓN: José Ma. Roa Barcenas No. 105

Contrato No. 0013/02No. DE PARTIDAS ASIGNADAS: **09**

MONTO SIN I.V.A.: \$ 76,305.00 (Setenta y seis mil trescientos cinco pesos 00/100 M.N.)

PROMOTORA DON MIGUEL, S.A. DE C.V.

DIRECCIÓN: Zona 1 Sector 3 Nave 1, Bodega C-1, Central de Abasto ,

Tels: 56-94-26-32 y 56-94-33-80

Contrato No. 0014/02No. DE PARTIDAS ASIGNADAS: **14**

MONTO SIN I.V.A.: \$ 182,739.30 (Ciento ochenta y dos mil setecientos treinta y nueve pesos 30/100 M.N.)

L.P.N. 30001031-005-2002
“PLAGUICIDAS, ABONOS, FERTILIZANTES Y
MATERIAS PRIMAS DE PRODUCCIÓN (SEMILLAS)”

JOSÉ LUIS PICAZO HERRERO

DIRECCIÓN: Privada del Bordo No. 1 Col. Villa Lázaro Cárdenas, México, D.F.

Tel: 56-03-38-69

Contrato No. 016/02No. DE PARTIDAS ASIGNADAS: **01**

MONTO : \$ 19,750.00 (Diecinueve mil setecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.)

RODOLFO HERRERO ROMODIRECCIÓN: Periférico Sur 4091, Edificio D-6. Int. 7, Col. Fuentes del Pedregal
Tel: 56-30-38-76**Contrato No. 017/02**No. DE PARTIDAS ASIGNADAS: **01**

MONTO: \$ 19,750.00 (Diecinueve mil setecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.)

PLÁSTICOS Y FERTILIZANTES DE MORELOS, S.A. DE C.V.DIRECCIÓN: Av. Tepoztlan 174, despacho 203, esq. Priv. Hidalgo, Col. Progreso, Cuautla Mor.
Tel: (01 7) 3 54-48-47**Contrato No. 018/02**No. DE PARTIDAS ASIGNADAS: **03**

MONTO : \$ 175,922.50 (Ciento setenta y cinco mil novecientos veintidós pesos 50/100 M.N.)

FLORES, AGRO Y JARDÍN, S.A. DE C.V.

DIRECCIÓN: Boulevard Cuauhnahuac, Esq. Calle Palma s/n Col. Satélite

Contrato No. 0019/02No. DE PARTIDAS ASIGNADAS: **05**

MONTO SIN I.V.A.: \$ 322,900.00 (Trescientos veintidós mil novecientos 00/100 M.N.)

L.P.N. 30001031-006-2002**“AFINACIÓN, PREVERIFICACIÓN Y VERIFICACIÓN DE
NO CONTAMINANTES DE VEHÍCULOS DIESEL Y GAS DIESEL”**

SE DECLARA DESIERTA ESTA LICITACIÓN CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 51 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL EN VIRTUD DE QUE SUS PRECIOS NO FUERON CONVENIENTES Y/O NINGUNA DE LAS POSTURAS PRESENTADAS REUNIERON LOS REQUISITOS SOLICITADOS.

L.P.N. 30001031-007-2002**“VEHÍCULOS”****EUROGRU, S.A. DE C.V.**

DIRECCIÓN: Av. Ceylan No. 959 nave 18, Col. Industrial Vallejo.

Tel: 53-68-23-20

Contrato No. 023/02No. DE PARTIDAS ASIGNADAS: **01**

MONTO : \$ 499,234.00 (Cuatrocientos noventa y nueve mil doscientos treinta y cuatro pesos 00/100 M.N.)

DICSA NORTE, S.A. DE C.V.

DIRECCIÓN: Av. Presidente Juárez 56, Av. Mario Colin, Col. El cortijo

Tel: 53-84-05-81

Contrato No. 024/02No. DE PARTIDAS ASIGNADAS: **01**

MONTO: \$ 688,000.00 (Seiscientos ochenta y ocho mil pesos 00/100 M.N.)

L.P.I. 30001031-008-2002**MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN****AMECO SERVICES, S. DE R.L.**

DIRECCIÓN: Autopista México Querétaro No. 3065 A, Fraccionamiento Industrial Tlaxcolpan

Tel: (55) 85-03-35-00

Contrato No. 025/02No. DE PARTIDAS ASIGNADAS: **01**

MONTO : \$ 437,800.00 (Cuatrocientos treinta y siete mil ochocientos pesos 00/100 M.N.)

MAQUINARIA IGSA, S.A. DE C.V.

DIRECCIÓN: Paseo de la Reforma No. 2977

Tel: 56-26-53-29

Contrato No. 026/02No. DE PARTIDAS ASIGNADAS: **02**

MONTO : \$ 1'541,530.13 (Un millón quinientos cuarenta y un mil quinientos treinta pesos 13/100 M.N.)

MAQUINARIA Y CAMINOS, S.A. DE C.V.

DIRECCIÓN: Eje Lázaro Cárdenas Sur No. 580, Col. Álamos

Tel: 56-96-05-93

Contrato No. 027/02No. DE PARTIDAS ASIGNADAS: **01**

MONTO: \$ 1'642,659.00 (Un millón seiscientos cuarenta y dos mil seiscientos cincuenta y nueve pesos 00/100 M.N.)

SISTEMAS MECÁNICOS E HIDRÁULICOS, S.A. DE C.V.

DIRECCIÓN: Eje Lázaro Cárdenas Sur No. 580

Tel: 56-96-70-96

Contrato No. 028/02No. DE PARTIDAS ASIGNADAS: **01**

MONTO: \$ 325,285.00 (Trescientos veinticinco mil doscientos ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.)

CAMIONES Y MOTORES INTERNACIONAL DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.

DIRECCIÓN: Av. Ejercito Nacional No. 904, piso 8 Col. Palmas Polanco

Tel: 01 52-50-09-95

Contrato No. 029/02No. DE PARTIDAS ASIGNADAS: **01**

MONTO: \$ 741,407.00 (Setecientos cuarenta y un mil cuatrocientos siete pesos 00/100 M.N.)

L.P.N. 30001031-009-2002**“VEHÍCULOS”****IMPERIO AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.**

DIRECCIÓN: Prolongación División del Norte No. 5581, C.P. 16050

Tel: 56-41-10-00

Contrato No. 020/02No. DE PARTIDAS ASIGNADAS: **01**

MONTO: \$ 207,532.60 (Doscientos siete mil quinientos treinta y dos pesos 60/100 M.N.)

AUTOMOTRIZ TOLLOCAN, S.A. DE C.V.

DIRECCIÓN: Paseos Tollocan Km. 4.8 C.P. 50000, Toluca Mex.

Tel: (7) 216-88-80

Contrato No. 021/02No. DE PARTIDAS ASIGNADAS: **01**

MONTO: \$ 103,766.30 (Ciento tres mil setecientos sesenta y seis pesos 30/100 M.N.)

DICSA NORTE, S.A. DE C.V.

DIRECCIÓN: Av. Presidente Juárez 56, Av. Mario Colin, Col. El cortijo

Tel: 53-84-05-81

Contrato No. 022/02No. DE PARTIDAS ASIGNADAS: **01**

MONTO: \$ 2'064,000.00 (Dos millones sesenta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.)

L.P.N. 30001031-010-2002
**“REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS MENORES, MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN,
ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS ”**

AGREGADOS Y MATERIALES DE CONCRETO, S.A. DE C.V.

DIRECCIÓN: Camino real a Tlaltenco No. 77 Col. San Francisco Tlaltenco
Tel: 58-41-14-11

Contrato No. 042/02

No. DE PARTIDAS ASIGNADAS: **02**

MONTO: \$ 44,500.00 (Cuarenta y cuatro mil quinientos pesos 00/100 M.N.)

MEGA COLOR Y/O ANGÉLICA MARIA RUIZ VELÁSQUEZ

DIRECCIÓN: AV. Uno (periférico) Mz. 29 Lt. 14 Col. López Portillo
Tel: 57-30-22-47

Contrato No. 043/02

No. DE PARTIDAS ASIGNADAS: **01**

MONTO: \$ 1,364.50 (Un mil trescientos sesenta y cuatro pesos 50/100 M.N.)

INDUSTRIAL FERRETERA GALA, S.A. DE C.V.

DIRECCIÓN: Av. 3 No. 118 Col. San Pedro de los Pinos
Tel: 55-16-13-91

Contrato No. 044/02

No. DE PARTIDAS ASIGNADAS: **11**

MONTO: \$ 89,348.92 (Ochenta y nueve mil trescientos cuarenta y ocho pesos 92/100 M.N.)

MATERIALES ELKA, S.A. DE C.V.

DIRECCIÓN: AV. Tlahuac No. 447 Col. San Andrés mas arriba, Iztapalapa, México D.F.
Tel: 56-56-25-98

Contrato No. 045/02

No. DE PARTIDAS ASIGNADAS: **12**

MONTO: \$ 322,727.18 (trescientos veintidós mil setecientos veintisiete pesos 18/100 M.N.)

CONCRETO APLICADO, S.A. DE C.V.

DIRECCIÓN: Santa Cruz No. 77 Col. Arboledas, Tlahuac, Distrito Federal.
Tel: 58-45-31-02

Contrato No. 046/02

No. DE PARTIDAS ASIGNADAS: **01**

MONTO: \$ 52,800.00 (cincuenta y dos mil ochocientos pesos 00/100 M.N.)

PRO 2000 COMERCIAL, S.A. DE C.V.

DIRECCIÓN: Calle Central No. 10 PB 3 Fraccionamiento Industrial Alce Blanco
Tel: 53-58-58-19

Contrato No. 047/02

No. DE PARTIDAS ASIGNADAS: **08**

MONTO: \$ 176,603.00 (Ciento setenta y seis mil seiscientos tres pesos 00/100 M.N.)

JOSÉ ANTONIO VIDAL INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.

DIRECCIÓN: Artemisa No. 166, Col. Nueva Santa Maria, México
Tel: 53-56-01-99

Contrato No. 048/02

No. DE PARTIDAS ASIGNADAS: **13**

MONTO: \$ 24,033.58 (Veinticuatro mil treinta y tres pesos 58/100 M.N.)

MARTÍNEZ BARRANCO, S.A. DE C.V.

DIRECCIÓN: Calle 27 No. 62 San Pedro de los Pinos, México Distrito Federal

Tel: 55-98-50-77

Contrato No. 049/02No. DE PARTIDAS ASIGNADAS: **34**

MONTO: \$ 43,978.78 (Cuarenta y tres mil novecientos setenta y ocho pesos 78/100 M.N.)

GRUPO FERRETERO MARTI, S.A. DE C.V.

DIRECCIÓN: AV. Marti No. 149, Local A-B Col. Escandón, México Distrito Federal

Tel: 55-16-71-19

Contrato No. 050/02No. DE PARTIDAS ASIGNADAS: **05**

MONTO: \$ 7,045.26 (Siete mil cuarenta y cinco pesos 26/100 M.N.)

FERRETERA DEL NORTE, S.A. DE C.V.

DIRECCIÓN: Boulevard Cervantes Sabedo No. 470, Col. Irrigación México, Distrito Federal

Tel: 55-80-51-05

Contrato No. 051/02No. DE PARTIDAS ASIGNADAS: **06**

MONTO: \$ 144,845.18 (Ciento cuarenta y cuatro mil ochocientos cuarenta y cinco pesos 18/100 M.N.)

GRUPO ANWAR, S.A. DE C.V.

DIRECCIÓN: Playa Roqueta No. 261-101, Col. M. Marte

Tel: 85-90-74-87

Contrato No. 052/02No. DE PARTIDAS ASIGNADAS: **06**

MONTO: \$ 26,825.79 (Veintiséis mil ochocientos veinticinco pesos 79/100 M.N.)

GUAYCO, S.A. DE C.V.

DIRECCIÓN: Guaymas No. 6 Col Roma, México, Distrito Federal

Tel: 55-2581-01

Contrato No. 053/02No. DE PARTIDAS ASIGNADAS: **04**

MONTO: \$ 26,399.20 (Veintiséis mil trescientos noventa y nueve pesos 20/100 M.N.)

ABASTECEDORA INDUSTRIAL FERRETEC, S.A. DE C.V.

DIRECCIÓN: Vía Gustavo Baz No. 243-9 Hacienda de Echegaray

Tel: 55-60-90-55

Contrato No. 054/02No. DE PARTIDAS ASIGNADAS: **07**

MONTO: \$ 9,565.05 (Nueve mil quinientos sesenta y cinco pesos 05/100 M.N.)

FUNDICIONES FERNÁNDEZ DE GUADALAJARA, S.A. DE C.V.

DIRECCIÓN: Calle Clave No. 322, Col. Vallejo, México, Distrito Federal

Tel: 55-37-29-62

Contrato No. 055/02No. DE PARTIDAS ASIGNADAS: **07**

MONTO: \$ 24,584.70 (Veinticuatro mil quinientos ochenta y cuatro pesos 70/100 M.N.)

FERRETERÍA PORTALES, S.A. DE C.V.

DIRECCIÓN: Eje 3 oriente No. 19 Col. Granjas San Antonio, México, Distrito Federal

Tel: 56-70-18-18

Contrato No. 056/02No. DE PARTIDAS ASIGNADAS: **17**

MONTO: \$ 86,124.77 (Ochenta y seis mil ciento veinticuatro pesos 77/100 M.N.)

MALACATES Y REFACCIONES PARA DESAZOLVE, S.A. DE C.V.

DIRECCIÓN: Francisco Villa No. 22, Col. Lomas de Zaragoza San Miguel Teotongo

Tel: 55-71-80-30

Contrato No. 057/02No. DE PARTIDAS ASIGNADAS: **05**

MONTO: \$ 204,530.00 (Doscientos cuatro mil quinientos treinta pesos 00/100 M.N.)

DISTRIBUIDORA DE ACEROS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.

DIRECCIÓN: AV. Benito Juárez No. 2 Bo. San Martín Tepoztlan, Edo de México

Tel: 58-76-57-17

Contrato No. 058/02No. DE PARTIDAS ASIGNADAS: **02**

MONTO: \$ 264,664.00 (Doscientos sesenta y cuatro mil seiscientos sesenta y cuatro pesos 50/100 M.N.)

FERRE ONI, S.A. DE C.V

DIRECCIÓN: Jacarandas 57-A, Col. Vergel de Coapa, México Distrito Federal

Tel: 56-77-25-49

Contrato No. 059/02No. DE PARTIDAS ASIGNADAS: **02**

MONTO: \$ 123,624.90 (ciento veintitrés mil seiscientos veinticuatro pesos 90/100 M.N.)

COMERCIAL FERRETERA EDALMEX, S.A. DE C.V.

DIRECCIÓN: Ahuizotla 6-H, Col. Ahuizotla Naucalpan de Juárez

Tel: 53-58-94-68

Contrato No. 060/02No. DE PARTIDAS ASIGNADAS: **67**

MONTO: \$ 129,756.65 (Ciento veintinueve mil setecientos cincuenta y seis pesos 55/100 M.N.)

FERRETERÍA CENTRAL DE ABASTOS, S.A. DE C.V.

DIRECCIÓN: Claz. Javier Rojo Gómez No. 542, Col. Ejidos del Moral

Tel: 56-85-22-48

Contrato No. 061/02No. DE PARTIDAS ASIGNADAS: **08**

MONTO: \$ 23,323.35 (Veintitrés mil trescientos veintitrés pesos 35/100 M.N.)

COMERCIALIZADORA PAOLDYMAR Y/O MA. LUZ MENDIOLA BARRIENTOS

DIRECCIÓN: Playa Roqueta Mz. 41 Lt. 22 Col. Polvorilla

Tel: 54-28-91-90

Contrato No. 062/02No. DE PARTIDAS ASIGNADAS: **06**

MONTO: \$ 279,939.00 (Doscientos setenta y nueve mil novecientos treinta y nueve pesos 00/100 M.N.)

PINTURAS ESTAR DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

DIRECCIÓN: Calz. San Lorenzo No. 69, Col. San Ángel Iztapalapa

Tel: 56-12-46-26

Contrato No. 063/02No. DE PARTIDAS ASIGNADAS: **05**

MONTO: \$ 61,198.60 (Sesenta y un mil ciento noventa y ocho pesos 60/100 M.N.)

L.P.N. 30001031-011-2002
“MATERIAL ELÉCTRICO”

TRETA ILUMINACIÓN, S.A. DE C.V.

DIRECCIÓN: Cruz del Valle Verde No. 12 Sta. Cruz del monte, Naucalpan Edo. de México

Tel: 53-93-83-89

Contrato No. 033/02

No. DE PARTIDAS ASIGNADAS: **10**

MONTO: \$ 97,387.00 (Noventa y siete mil trescientos ochenta y siete pesos 00/100 M.N.)

MACRO DISTRIBUCIONES ELÉCTRICAS, S.A. DE C.V.

DIRECCIÓN: Av. Tlahuac No. 5616, Col. Ex -hacienda San Nicolás Tolentico, México, D.F.

Tel: 58-63-58-49

Contrato No. 034/02

No. DE PARTIDAS ASIGNADAS: **01**

MONTO: \$ 10,725.00 (Diez mil setecientos veinticinco pesos 00/100 M.N.)

CECILIA ÁVILA PIMENTEL Y/O ALUMBRADO PUBLICO JC

DIRECCIÓN: Dolores No. 39 Local, Col. Centro, México. D.F.

Tel: 55-18-30-02

Contrato No. 035/02

No. DE PARTIDAS ASIGNADAS: **02**

MONTO: \$ 21,932.50 (Veintiún mil novecientos treinta y dos pesos 50/100 M.N.)

LUMIPROYECTOS, S.A. DE C.V.

DIRECCIÓN: Paseo de la Reforma No. 393 – 103 Col. Cuauhtemoc, México, D.F.

Tel: 19-97-72-68

Contrato No. 036/02

No. DE PARTIDAS ASIGNADAS: **01**

MONTO: \$ 3,975.00 (Tres mil novecientos setenta y cinco pesos 00/100 M.N.)

ELÉCTRICA LOSI, S.A. DE C.V.

DIRECCIÓN: Calle 3 No. 45 Frac. Alce Blanco Naucalpan de Juárez, Edo. de México

Tel: 53-59-09-40

Contrato No. 037/02

No. DE PARTIDAS ASIGNADAS: **02**

MONTO: \$ 7,197.50 (Siete mil ciento noventa y siete pesos 50/100 M.N.)

POSTES LUMINARIOS Y EQUIPO ELÉCTRICO, S.A. DE C.V.

DIRECCIÓN: Dolores No. 38 B, C y D. Col. Centro, México, D.F.

Tel: 55-12-03-76

Contrato No. 038/02

No. DE PARTIDAS ASIGNADAS: **15**

MONTO: \$ 143,625.00 (Ciento cuarenta y tres mil seiscientos veinticinco pesos 00/100 M.N.)

INDUSTRIAS SOLA BASIC, S.A. DE C.V.

DIRECCIÓN: Calz. Javier Rojo Gómez No. 510 Esq. FC. Rió Frió, Col. Leyes de Reforma

Tel: 58-04-20-20

Contrato No. 039/02

No. DE PARTIDAS ASIGNADAS: **01**

MONTO: \$ 7,725.00 (Siete Mil setecientos veinticinco pesos 00/100 M.N.)

ILUMINACIÓN Y SUMINISTROS ELÉCTRICOS, S.A. DE C.V.

DIRECCIÓN: Luis Moya No. 54-A int. 1 Esq. Victoria, Col. Centro. México, D.F.

Tel: 55-21-49-56

Contrato No. 040/02No. DE PARTIDAS ASIGNADAS: **07**

MONTO: \$ 184,780.92 (Ciento ochenta y cuatro mil setecientos ochenta pesos 92/100 M.N.)

L.P.N. 30001031-012-2002**“REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS MENORES, MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN,
ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS ”****FERRETERA DEL NORTE, S.A. DE C.V.**

DIRECCIÓN: Boulevard Cervantes Saavedra No. 470, Col. Irrigación, México, D.F.

Tel:55-80-51-05

Contrato No. 064/02No. DE PARTIDAS ASIGNADAS: **02**

MONTO: \$ 8,756.35 (Ocho mil setecientos cincuenta y seis pesos 35/100 M.N.)

AGREGADOS Y MATERIALES DE CONCRETO, S.A. DE C.V.

DIRECCIÓN: Camino real a Tlaltenco No. 77 Col. San Francisco Tlaltenco

Tel: 58-41-14-11

Contrato No. 065/02No. DE PARTIDAS ASIGNADAS: **01**

MONTO: \$ 37,800.00 (Treinta y siete mil ochocientos pesos 00/100 M.N.)

DISTRIBUIDORA DE ACEROS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.

DIRECCIÓN: AV. Benito Juárez No. 2 Bo. San Martín Tepoztlan, Edo de México

Tel: 58-76-57-17

Contrato No. 066/02No. DE PARTIDAS ASIGNADAS: **03**

MONTO: \$ 205,629.00 (Doscientos cinco mil seiscientos veintinueve pesos 00/100 M.N.)

GRUPO ANWAR, S.A. DE C.V.

DIRECCIÓN: Playa Roqueta No. 261-101, Col. M. Marte

Tel: 85-90-74-87

Contrato No. 067/02No. DE PARTIDAS ASIGNADAS: **11**

MONTO: \$ 44,268.78 (Cuarenta y cuatro mil doscientos sesenta y ocho pesos 78/100 M.N.)

FERREMEX, S.A. DE C.V.

DIRECCIÓN: Av. Revolución No. 1008 – 03910 México, D.F.

Tel: 55-98-20-11

Contrato No. 068/02No. DE PARTIDAS ASIGNADAS: **07**

MONTO: \$ 48,294.60 (Cuarenta y ocho mil doscientos noventa y cuatro pesos 60/100 M.N.)

PINTURAS Y ACABADOS SUPRA, S.A. DE C.V.

DIRECCIÓN: Alfonso Cárdenas No. 5, Col. San Juan Ixtacala Tlalnepantla, Edo de México

Tel: 53-89-47-68

Contrato No. 069/02No. DE PARTIDAS ASIGNADAS: **04**

MONTO: \$ 14,624.00 (Catorce mil seiscientos veinticuatro pesos 00/100 M.N.)

FERRETERÍA CENTRAL DE ABASTOS, S.A. DE C.V.

DIRECCIÓN: Claz. Javier Rojo Gómez No. 542, Col. Ejidos del Moral

Tel: 56-85-22-48

Contrato No. 070/02No. DE PARTIDAS ASIGNADAS: **10**

MONTO: \$ 16,181.20 (Dieciséis mil ciento ochenta y un pesos 20/100 M.N.)

SURTIDORA FERRETERA SAMANO, S.A. DE C.V.

DIRECCIÓN: Hidalgo No. 38 Esq. Valle de Bravo Tlalnepantla, Edo. de México

Tel: 53-90-63-22

Contrato No. 071/02No. DE PARTIDAS ASIGNADAS: **02**

MONTO: \$ 1,250.00 (Mil doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.)

MATERIALES ELKA, S.A. DE C.V.

DIRECCIÓN: AV. Tlahuac No. 447 Col. San Andrés mas arriba, Iztapalapa, México D.F.

Tel: 56-56-25-98

Contrato No. 072/02No. DE PARTIDAS ASIGNADAS: **08**

MONTO: \$ 628,828.72 (Seiscientos veintiocho mil ochocientos veintiocho pesos 72/100 M.N.)

PRO 2000 COMERCIAL, S.A. DE C.V.

DIRECCIÓN: Calle Central No. 10 PB 3 Fraccionamiento Industrial Alce Blanco

Tel: 53-58-58-19

Contrato No. 073/02No. DE PARTIDAS ASIGNADAS: **03**

MONTO: \$ 2,758.80 (Dos mil setecientos cincuenta y ocho pesos 80/100 M.N.)

PINTURAS ESTAR DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

DIRECCIÓN: Calz. San Lorenzo No. 69, Col. San Ángel Iztapalapa

Tel: 56-12-46-26

Contrato No. 074/02No. DE PARTIDAS ASIGNADAS: **11**

MONTO: \$ 58,226.76 (Cincuenta y ocho mil doscientos veintiséis pesos 76/100 M.N.)

COMERCIAL FERRETERA EDALMEX, S.A. DE C.V.

DIRECCIÓN: Ahuizotla 6-H, Col. Ahuizotla Naucalpan de Juárez

Tel: 53-58-94-68

Contrato No. 075/02No. DE PARTIDAS ASIGNADAS: **29**

MONTO: \$ 27,322.04 (Veintisiete mil trescientos veintidós pesos 04/100 M.N.)

MARTÍNEZ BARRANCO, S.A. DE C.V.

DIRECCIÓN: Calle 27 No. 62 San Pedro de los Pinos, México Distrito Federal

Tel: 55-98-50-77

Contrato No. 076/02No. DE PARTIDAS ASIGNADAS: **38**

MONTO: \$ 83,808.16 (Ochenta Y tres mil ochocientos ocho pesos 16/100 M.N.)

FERRETEROS UNIDOS, S.A. DE C.V.

DIRECCIÓN: Mar Tirreno No. 200 Tacuba, México. D.F.

Tel: 55-27-41-82

Contrato No. 077/02No. DE PARTIDAS ASIGNADAS: **16**

MONTO: \$ 51,980.00 (Cincuenta y un mil novecientos ochenta pesos 00/100 M.N.)

GRUPO FERRETERO MARTI, S.A. DE C.V.

DIRECCIÓN: AV. Marti No. 149, Local A-B Col. Escandon, México Distrito Federal
Tel: 55-16-71-19

Contrato No. 078/02

No. DE PARTIDAS ASIGNADAS: 14

MONTO: \$ 17,801.06 (Diecisiete mil ochocientos un pesos 06/100 M.N.)

JOSÉ ANTONIO VIDAL INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.

DIRECCIÓN: Artemisa No. 166, Col. Nueva Santa Maria, México
Tel: 53-56-01-99

Contrato No. 079/02

No. DE PARTIDAS ASIGNADAS: 06

MONTO: \$ 3,741.01 (Tres mil setecientos cuarenta y un pesos 01/100 M.N.)

GUAYCO, S.A. DE C.V.

DIRECCIÓN: Guaymas No. 6 Col Roma, México, Distrito Federal
Tel: 55-2581 -01

Contrato No. 080/02

No. DE PARTIDAS ASIGNADAS: 21

MONTO: \$ 132,057.90 (Ciento treinta y dos mil cincuenta y siete pesos 90/100 M.N.)

FERRETERÍA Y PINTURAS LA FLORIDA, S.A. DE C.V.

DIRECCIÓN: Peña y Peña No. 13 Col. Centro, México, D.F.
Tel: 57-02-22-92

Contrato No. 081/02

No. DE PARTIDAS ASIGNADAS: 08

MONTO: \$ 23,635.74 (Veintitrés mil seiscientos treinta y cinco pesos 74/100 M.N.)

INDUSTRIAL FERRETERA GALA, S.A. DE C.V.

DIRECCIÓN: Av. 3 No. 118 Col. San Pedro de los Pinos
Tel: 55-16-13-91

Contrato No. 082/02

No. DE PARTIDAS ASIGNADAS: 07

MONTO: \$ 75,876.86 (Setenta y cinco mil ochocientos setenta y seis pesos 86/100 M.N.)

PINTURAS BEST, S.A. DE C.V.

DIRECCIÓN: Av. Juárez Poniente 21, Local A1, A2, A3, México, D.F.
Tel: 58-13-29-17

Contrato No. 083/02

No. DE PARTIDAS ASIGNADAS: 02

MONTO: \$ 702.20 (Setecientos dos pesos 20/100 M.N.)

MERCADO FERRETERO DEL SURESTE, S.A. DE C.V.

DIRECCIÓN: Vía José López Portillo KM-22, Ejido Cartagena Tultitlan Edo. de México.
Tel: 58-94-04-24

Contrato No. 084/02

No. DE PARTIDAS ASIGNADAS: 25

MONTO: \$ 82,535.68 (Ochenta y dos mil quinientos treinta y cinco pesos 68/100 M.N.)

L.P.N. 30001031-013-2002**“MATERIALES ÚTILES EN EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS INFORMATICOS, REFACCIONES”****SERVICIOS INTEGRALES PARA OFICINA, S.A. DE C.V.**

DIRECCIÓN: Insurgentes Norte No. 1090, Col. Tlacamaca, México, D.F.

Tel: 50-62-74-99

Contrato No. 030/02No. DE PARTIDAS ASIGNADAS: **13**

MONTO: \$ 388,483.48 (Trescientos ochenta y ocho mil cuatrocientos ochenta y tres pesos 48/100 M.N.)

SISTEMAS AVANZADOS EN COMPUTO, S.A. DE C.V.

DIRECCIÓN: Nicolás San Juan No. 842, Col. Del Valle, México, D.F.

Tel: 55-23-40-73

Contrato No. 031/02No. DE PARTIDAS ASIGNADAS: **03**

MONTO: \$ 17,660.00 (Diecisiete mil seiscientos sesenta pesos 00/100 M.N.)

TECNOLOGÍA EN CONECTIVIDAD INTEGRAL, S.A. DE C.V.

DIRECCIÓN: Uxmal No. 210 P.B. Col. Narvarte, México, D.F.

Tel: (52) 56-39-65-53

Contrato No. 032/02No. DE PARTIDAS ASIGNADAS: **13**

MONTO: \$ 245,660.32 (Doscientos cuarenta y cinco mil seiscientos sesenta pesos 32/100 M.N.)

A T E N T A M E N T E

(Firma)

LIC. SAULO ROSALES ORTEGA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EQUIDAD Y DESARROLLO SOCIAL
AVISO DE FALLO

EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, A TRAVES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EQUIDAD Y DESARROLLO SOCIAL, CON DOMICILIO EN CALZADA MÉXICO-TACUBA No. 235, COLONIA UN HOGAR PARA NOSOTROS, DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 11340, MÉXICO, D.F., EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y REGLAMENTOS VIGENTES, SE COMUNICA EL FALLO DE LA LICITACIÓN RELATIVA A:

LPN NÚMERO 3000 1110 001 02 CONSOLIDADA, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL EQUIPO DE COMPUTO, LOS PRESTADORES DEL SERVICIO SON: COORDINACIÓN DE SERVICIOS EN INFORMATICA, S.A. DE C.V., CAROLINA No. 80-10, COLONIA CIUDAD DE LOS DEPORTES, DELEGACIÓN BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 03710, MÉXICO, D. F., POR UN MONTO MÍNIMO DE \$ 143,908.70 Y UN MÁXIMO DE \$ 937,210.52, LOGYTEC, S.A. DE C.V., SUR 12-C, No. 41, COLONIA AGRÍCOLA ORIENTAL, DELEGACIÓN IZTACALCO, CODIGO POSTAL 08500, MÉXICO, D.F., POR UN MONTO DE \$5,692.50; FECHA DE FALLO 17 DE JULIO DE 2002

MÉXICO, D.F., 25 DE JULIO DE 2002
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA S.D.S.
(Firma)

C.P. TERESA MONTIEL LÓPEZ
RUBRICA

SECCIÓN DE AVISOS**SEGUNDO PROYECTO, S.A. DE C.V.****A V I S O**

Al accionista de Segundo Proyecto, S.A. de C.V., para los efectos del derecho de preferencia a que se refiere el artículo 132 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se le comunica de los acuerdos tomados en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 8 de mayo del año en curso, como sigue:

1.- Se acordó incrementar el capital social en su parte fija en \$45,000.00 (cuarenta y cinco mil pesos 00/100 M.N) y en su parte variable en \$1'275,000.00 (un millón doscientos setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N) con la aportación de la cantidad total de \$1'320,000.00 (un millón trescientos veinte mil pesos M.N.), para quedar en un total en su parte fija de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N) y en su parte variable de \$ 3'200,000.00 (tres millones doscientos mil pesos 00/100 M.N).

2.-Para tales efectos, se acordó la suscripción de 132,000 acciones comunes, con valor nominal de \$10.00 (diez pesos 00/100 M.N), cada una, correspondientes 4,500 acciones al capital fijo y 127,500 acciones al capital variable.

3.- Dicho incremento de capital, se suscribió por los accionistas presentes en \$792,000.00 (setecientos noventa y dos mil pesos 00/100 M.N), que representan 79,200 acciones comunes con valor nominal de \$10.00 (diez pesos 00/100 M.N), cada una, en proporción a su participación en el capital social.

4.- Se aceptó la suscripción del incremento de capital restante por uno de los accionistas presentes por 52,800 acciones comunes con valor nominal de \$10.00 (diez pesos 00/100 M.N), cada una, esto es, la cantidad de \$528,000.00 (quinientos veintiocho mil pesos 00/100 M.N), de los cuales \$18,000.00 (dieciocho mil pesos 00/100 M.N) corresponden al capital fijo y \$510,000.00 (quinientos diez mil pesos 00/100 M.N) al capital variable, sujetándose esta parte del incremento de capital, a la condición suspensiva consistente en que surtirá sus efectos dicho aumento, siempre y cuando a los quince días posteriores a la publicación de estos acuerdos en los términos del artículo 132 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, el socio ausente, no haga uso de su derecho de preferencia para suscribirlo.

5.- Con el fin de dar cumplimiento al derecho de preferencia al accionista ausente, se ordenó hacer la presente publicación, haciéndole saber que cuenta con el término de quince días posteriores a la misma, para ejercerlo y si así lo desea, suscribir en dicho término el aumento de capital aprobado, en la parte proporcional que le corresponda de acuerdo a su participación en el capital social, por lo cual deberá hacerlo valer por escrito ante el Presidente del Consejo de Administración de la sociedad y en el domicilio de la misma, ubicado en Av. Río Mixcoac 209, P.B.-B, Col. Insurgentes Mixcoac, C.P. 03920, Delegación Benito Juárez, México, D.F.

México, D.F. a 18 de julio del 2002.

Atentamente.

(Firma)

C.P. Alberto Figueroa Ortiz.

Comisario

(Rúbrica)

PRODUCTOS LACTEOS EL TORITO SA DE CV
BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN
AL 30 DE JUNIO DEL 2002

Activo	\$	0.00
Pasivo y Capital		0.00
Total		0.00

En cumplimiento al artículo 247 de la Ley General
De Sociedades Mercantiles
México, D.F. al 30 de Junio del 2002
(Firma)

Sr. Jose María Lozano Bonilla
Liquidador
Rúbrica

ARRENDADORA GAHI SA DE CV
BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN
AL 30 DE JUNIO DEL 2002

Activo	\$	0.00
Pasivo y Capital		0.00
Total		0.00

En cumplimiento al artículo 247 de la Ley General
De Sociedades Mercantiles
México, D.F. al 30 de junio del 2002
(Firma)

C.P. Víctor Manuel Alfaro Araujo
Liquidador
Rúbrica

PROMOTORA Y SERVICIOS CANADA SA DE CV
BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN
AL 30 DE JUNIO DEL 2002

Activo	\$	0.00
Pasivo y Capital		0.00
Total		0.00

En cumplimiento al artículo 247 de la Ley General
De Sociedades Mercantiles
México, D.F. al 30 de junio del 2002
(Firma)

C.P. Víctor Manuel Alfaro Araujo
Liquidador
Rúbrica

GRUPO XTRA, S.A. DE C.V**CONVENIO DE FUSIÓN**

Convenio de Fusión de fecha 31 de mayo de 2002 que celebran por una parte, Grupo Xtra, S.A. de C.V. ("Grupo Xtra"), y por otra parte, Imasab, S.A. de C.V. ("Imasab"), de conformidad con las siguientes declaraciones y cláusulas:

CLÁUSULAS

PRIMERA. Imasab como sociedad fusionada y que se extingue, y Grupo Xtra como sociedad fusionante y que subsiste, convienen en fusionarse.

En cuanto a los efectos de la fusión: (i) de conformidad con el artículo 225 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, la fusión surtirá efectos ante terceros, tres meses después de haberse efectuado la inscripción correspondiente de los acuerdos de fusión en el Registro Público de Comercio del Distrito Federal, siempre y cuando durante dicho plazo, no se haya formulado oposición a la fusión por cualesquiera acreedores de las sociedades materia de la fusión, y; (ii) la fusión surtirá efectos entre las partes y para efectos fiscales, contables y financieros, el 31 de mayo de 2002, fecha de celebración del presente convenio.

SEGUNDA. Al surtir efectos la fusión antes acordada:

- a) Grupo Xtra resultará causahabiente a título universal de Imasab, y quedarán incorporados a su patrimonio los activos y pasivos de dicha sociedad fusionada, sin reserva ni limitación alguna, y sin necesidad de cualquier acto jurídico específico o complementario, excepto lo que se indique más adelante.
- b) Grupo Xtra adquirirá el dominio directo de todos los bienes físicos y jurídicos, muebles e inmuebles, patentes, marcas, nombres comerciales y demás bienes que integren los activos de Imasab, incluyéndose los derechos determinados o indeterminados, principales, derivados o accesorios de los que Imasab pudiere o resultare ser titular en el momento en que surta efectos la fusión o en el futuro, por motivos anteriores o posteriores al momento en que surta efectos la fusión acordada.
- c) Grupo Xtra reconocerá todos los contratos civiles, mercantiles y de cualquier otra índole que haya celebrado Imasab, por lo que asumirá todos los derechos y se hará cargo de las obligaciones consignadas en los mismos o que surjan con motivo de los mismos.
- d) Grupo Xtra tomará a su cargo todas las obligaciones y créditos de cualquier naturaleza o calidad, principales, derivados o accesorios, que integren los pasivos de Imasab al momento en que surta efectos la fusión. Todos esos pasivos se extinguirán a través de su puntual y oportuno cumplimiento por parte de Grupo Xtra, en las fechas de pago establecidas en los actos jurídicos que los hubieren originado o que resulten de acuerdo con la ley.

TERCERA. Como consecuencia de la fusión antes acordada y de conformidad con las resoluciones adoptadas fuera de asamblea por los accionistas de Grupo Xtra e Imasab referidas en las declaraciones del presente convenio, se producirán los siguientes efectos al surtir efectos la fusión:

- a) Se extinguirán la totalidad de las acciones representativas del capital social de Imasab, quedando automáticamente cancelados los títulos que las representan;
- b) En virtud de la integración del patrimonio de Imasab con el patrimonio de Grupo Xtra y tomando en consideración que Imasab es subsidiaria de Grupo Xtra, con motivo de la fusión, el capital social de la sociedad fusionante ascenderá a la cantidad de \$1'489,630,819.70 (un mil cuatrocientos ochenta y nueve millones seiscientos treinta mil ochocientos diecinueve pesos 70/100 M.N.), de los cuales \$50'000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) corresponden a la parte mínima fija y \$1'489,580,819.70 (un mil cuatrocientos ochenta y nueve millones quinientos ochenta mil ochocientos diecinueve pesos 70/100 M.N.) corresponden a la parte variable, y;
- c) Con motivo de la fusión, se emitirá una acción ordinaria, nominativa, sin expresión de valor nominal, a favor del señor Isaac Saba Raffoul, con motivo de lo cual, el capital social de Grupo Xtra quedará representado por un total de 1,340,496 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, de las cuales 50 representan el capital social fijo y 1,340,446 representan el capital variable.

QUINTA. Con motivo de la fusión antes acordada, Grupo Xtra e Imasab procederán a realizar los asientos que se requieran en los libros contables y corporativos de las mismas, y a presentar los avisos necesarios ante las autoridades correspondientes.

Asimismo, se inscribirán los acuerdos de fusión contenidos en el presente convenio en el Registro Público de Comercio del Distrito Federal, y se publicará un extracto de los mismos en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, junto con los estados financieros al 30 de abril de 2002 de las sociedades materia de la fusión, así como con el sistema establecido para la extinción del pasivo de Imasab.

BALANCE GENERAL AL 30 DE ABRIL DE 2002 DE IMASAB, S.A. DE C.V.

ACTIVO	
CIRCULANTE	
Caja y Bancos	100,000.00
Clientes	
Compañías Filiales	-80,962,778.82
Deudores Diversos	
Anticipos a Proveedores	
IVA Acreditable	
Total Activo Circulante	-80,862,778.82
FIJO	
Terrenos	
Edificios y Construcciones	
Maquinaria y Equipo Industrial	
Instalaciones Industriales	
Mobiliario y Equipo de Oficina	
Equipo de Computo	
Inversiones en Acciones	
Total Activo Fijo	0.00
DIFERIDO	
Pagos Anticipados	
Gastos Diferidos	
Impuestos Anticipados	410,857.00
Total Activo Diferido	410,857.00
SUMA ACTIVO	-80,451,921.82
PASIVO	
CIRCULANTE	
Acreedores Diversos	-6,900.00
Impuestos por Pagar	
Total Pasivo Circulante	-6,900.00
DIFERIDO	
I.S.R., I.A. Y P.T.U. DIFERIDOS	
Total Pasivo Diferido	0.00
SUMA PASIVO	-6,900.00
CAPITAL	
Capital Social	-150,000.00
Aportaciones de Socios	-188,331.03
Prima por Emisión de Acciones	
Exceso o Insuficiencia en el Capital Contable	
Resultado de Ejercicios Anteriores	-190,582,389.24
Participación en Subsidiarias	231,265,786.24
Efecto Acum. de I.S.R., I.A., P.T.U.	
Resultado del Ejercicio	40,113,755.85
Total Capital Contable	80,458,821.82
SUMA PASIVO Y CAPITAL	80,451,921.82

**BALANCE GENERAL AL 30 DE ABRIL DE 2002
DE GRUPO XTRA, S.A. DE C.V.**

ACTIVO	
CIRCULANTE	
Caja y Bancos	-3,495,759.79
Clientes	1,924,931.23
Compañías Filiales	92,694,732.52
Deudores Diversos	7,854,218.46
Anticipos a Proveedores	1,403,844.65
IVA Acreditable	557,456.44
Total Activo Circulante	100,939,423.51
FIJO	
Terrenos	33,949,227.30
Edificios y Construcciones	29,035,541.83
Maquinaria y Equipo Industrial	560,307,819.81
Instalaciones Industriales	94,717,563.02
Mobiliario y Equipo de Oficina	52,516.81
Equipo de Computo	100,342.35
Inversiones en Acciones	3,364,871,466.38
Total Activo Fijo	4,083,034,477.50
DIFERIDO	
Pagos Anticipados	632,317.56
Gastos Diferidos	3,684,963.93
Impuestos Anticipados	9,374,435.40
Total Activo Diferido	13,691,716.89
SUMA ACTIVO	4,197,665,617.90
PASIVO	
CIRCULANTE	
Acreedores Diversos	-20,707,952.20
Impuestos por Pagar	-833,451.47
Total Pasivo Circulante	-21,541,403.67
DIFERIDO	
I.S.R., I.A. Y P.T.U. DIFERIDOS	-74,529,881.84
Total Pasivo Diferido	-74,529,881.84
SUMA PASIVO	-96,071,285.51
CAPITAL	
Capital Social	-2,238,479,622.99
Aportaciones de Socios	-448,832,211.82
Prima por Emisión de Acciones	-230,232,380.40
Exceso o Insuficiencia en el Capital Contable	3,087,960,847.92
Resultado de Ejercicios Anteriores	-361,657,185.24
Participación en Subsidiarias	-3,893,498,786.54
Efecto Acum. de I.S.R., I.A., P.T.U.	-16,187,911.07
Resultado del Ejercicio	-667,082.25
Total Capital Contable	-4,101,594,332.39
SUMA PASIVO Y CAPITAL	-4,197,665,617.90

BALANCE GENERAL AL 30 DE ABRIL DE 2002
POR FUSIÓN DE GRUPO XTRA, S.A. DE C.V. E IMASAB, S.A. DE C.V.
ACTIVO

CIRCULANTE	
Caja y Bancos	-3,395,759.79
Clientes	1,924,931.23
Compañías Filiales	11,731,953.70
Deudores Diversos	7,854,218.46
Anticipos a Proveedores	1,403,844.65
IVA Acreditable	557,456.44
Total Activo Circulante	20,076,644.69
FIJO	
Terrenos	33,949,227.30
Edificios y Construcciones	29,035,541.83
Maquinaria y Equipo Industrial	560,307,819.81
Instalaciones Industriales	94,717,563.02
Mobiliario y Equipo de Oficina	52,516.81
Equipo de Computo	100,342.35
Inversiones en Acciones	3,445,330,288.20
Total Activo Fijo	4,163,493,299.32
DIFERIDO	
Pagos Anticipados	632,317.56
Gastos Diferidos	3,684,963.93
Impuestos Anticipados	9,785,292.40
Total Activo Diferido	14,102,573.89
SUMA ACTIVO	4,197,672,517.90
PASIVO	
CIRCULANTE	
Acreedores Diversos	-20,714,852.20
Impuestos por Pagar	-833,451.47
Total Pasivo Circulante	-21,548,303.67
DIFERIDO	
I.S.R., I.A. Y P.T.U. DIFERIDOS	-74,529,881.84
Total Pasivo Diferido	-74,529,881.84
SUMA PASIVO	-96,078,185.51
CAPITAL	
Capital Social	-2,238,479,622.99
Aportaciones de Socios	-448,832,211.82
Prima por Emisión de Acciones	-230,232,380.40
Exceso o Insuficiencia en el Capital Contable	3,087,960,847.92
Resultado de Ejercicios Anteriores	-361,657,185.24
Participación en Subsidiarias	-3,893,498,786.54
Efecto Acum. de I.S.R., I.A., P.T.U.	-16,187,911.07
Resultado del Ejercicio	-667,082.25
Total Capital Contable	-4,101,594,332.39
SUMA PASIVO Y CAPITAL	-4,197,672,517.90

Grupo Xtra, S.A. de C.V.

(Firma)

Por: Francisco Fuentes Ostos

Imasab, S.A. de C.V.

(Firma)

Por: Francisco Fuentes Ostos

CEBUR, S.A. DE C.V.

AVISO DE DISMINUCIÓN DE CAPITAL SOCIAL

En cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo noveno de la Ley General de Sociedades Mercantiles, por medio del presente aviso se informa que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de CEBUR, S.A. de C.V., celebrada el día 30 de abril de 2002, aprobó reducir la parte fija del capital social, con base en los Estados Financieros Dictaminados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2001. A continuación se publica un extracto de las resoluciones aprobadas durante dicha asamblea:

1. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo octavo de los Estatutos Sociales de la Sociedad, se aprueba reducir la parte fija del capital social en la cantidad de \$60'000,000.00 (SESENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), mediante el reembolso a todos y cada uno de los Accionistas de forma equitativa y proporcional al número de acciones de las que cada uno es titular, con base en los Estados Financieros Dictaminados al 31 de diciembre de 2001, aprobados por la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de abril del año en curso.
2. En virtud de la disminución a que se refiere el acuerdo anterior, el capital social autorizado de la Sociedad queda establecido en la cantidad de \$358'718,645.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) representado por 592'133,018 acciones ordinarias, nominativas y sin expresión de valor nominal de la Serie "A", íntegramente suscritas y pagadas, por lo que el valor teórico por acción se disminuye para quedar en la cantidad de \$00.6058 (6058/10,000 PESOS M.N.).

(Firma)

Hugo A. Contreras Pliego
Secretario de la Sociedad y
Delegado Especial de la Asamblea
México, D.F., a 27 de mayo de 2002

TAENZA, S.A.**PRIMERA PUBLICACION**

La asamblea general extraordinaria de accionistas de "Taenza", S.A., celebrada el día 7 de mayo del 2002 aprobó la reducción de capital social de la empresa en la cantidad de \$7,290,424.00 reformando al efecto el artículo séptimo de sus estatutos sociales.

Lo anterior para dar cumplimiento a los dispuesto en el artículo 9º de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

El delegado de la asamblea.

(Firma)

Lic. Horacio Jesús Larracilla Hernández.

NOMO, S. A., EN LIQUIDACION

En virtud de la asamblea de fecha 17 de enero de 2002, se acordó la reducción del capital social de la suma de \$ 1750.00 a \$ 1,746.00, modificándose al efecto el artículo quinto de los estatutos sociales. Se lleva a cabo la presente publicación para dar cumplimiento al artículo 9 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

(Firma)

**JOSE NOGUEIRA MOTA
DELEGADO ESPECIAL**

E D I C T O S

(Al margen superior izquierdo el escudo nacional **ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**)

E D I C T O S :

En cumplimiento a lo ordenado en proveído de fecha veintisiete de mayo del dos mil dos, dictado en los autos del Juicio Ordinario Mercantil, expediente número **31/2001-B**, promovido por **NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., FIDUCIARIA DEL GOBIERNO FEDERAL EN EL FIDEICOMISO DENOMINADO FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO**, en contra de **CONSTRUYE DE MEXICO, S.A. DE C.V.**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1070 del Código de Comercio en relación con el 122 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria, se ordena emplazar a la demandada **CONSTRUYE DE MEXICO, S.A. DE C.V.**, por medio de **EDICTOS**, que deberán publicarse por tres veces consecutivas en el **PERIÓDICO OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL**, que lo es **LA GACETA** y en el periódico **REFORMA**, haciéndole saber al citado que se le concede un término de treinta días, para comparezca a contestar la demanda, término que empezará a correr al día siguiente de la última publicación, quedando en el local de este Juzgado y a su disposición las copias simples de traslado; si transcurrido este término no comparece se seguirá el juicio en rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones por lista; y en términos del proveído de fecha catorce de febrero del dos mil uno, que literalmente decreta: "En consecuencia, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1049, 1054, 1061, 1071 y 1378 del Código de Comercio, en relación con el artículo 53, fracción I de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, **SE ADMITE** a trámite la demanda en la vía y forma propuesta, en tal virtud se tiene a la parte actora demandando en la **VIA ORDINARIA MERCANTIL**, de **CONSTRUYE DE MEXICO, S.A. DE C.V.**, las prestaciones que indica en su escrito inicial de demanda, en tal virtud, proceda el actuario judicial a emplazar a dicha demandada en el domicilio ubicado en **CALLE AMORES NUMERO MIL CIENTO UNO, COLONIA DEL VALLE, CODIGO POSTAL 03100, EN ESTA CIUDAD**, corriéndole traslado con las copias simples de la demanda y anexos que se acompañan, para el efecto de que dentro del término de **NUEVE DIAS**, produzca su contestación y oponga las excepciones y defensas que considere pertinentes, apercibida que en caso de no contestar la demanda instaurada en su contra, dentro del término correspondiente, se le tendrá por contestada la demanda en **sentido afirmativo** de conformidad con lo dispuesto por el artículo 271 del Código de Procedimientos Civiles, para el Distrito Federal, de aplicación supletoria al de la materia.-----

Notifíquese y personalmente a la demandada.-----

Lo proveyó y firma la Licenciada IRMA RODRIGUEZ FRANCO, Juez Primero de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal, ante su Secretaria de Acuerdos Licenciada BRISEIDA CUANALO RAMIREZ que autoriza y da fe".-----

En tal virtud, pónganse a disposición de la parte actora los edictos, para que dentro del término de **TRES DIAS** lo reciba y en igual término acredite ante este Juzgado el trámite que le haya dado.-----

**LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO
PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN
EL DISTRITO FEDERAL.**

(Firma)

LIC. BRISEIDA CUANALO RAMÍREZ.

**PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES
CONSECUTIVAS EN EL PERIODICO
OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL,
QUE LO ES LA GACETA.**

(Al margen superior izquierdo un escudo que dice **CIUDAD DE MÉXICO.- FIDEICOMISO CENTRAL DE ABASTO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.- DIRECCIÓN JURÍDICA**)

EDICTO

PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO NO. 007/PC/2002

El C. LIC. Armando Méndez Gutiérrez, Director Jurídico de la Central de Abasto de la Ciudad de México, dictó resolución de fecha ocho de julio del año dos mil dos, y acuerdo de fecha nueve del mismo mes y año que en lo conducente, respectivamente dicen "...Visto el estado que guarda el presente procedimiento administrativo número 007/PC/02, integrado con motivo del escrito suscrito por lo C.C. Pedro Díaz Romo y Jaime Pompa Esparza, en su carácter de participantes de la Bodega I-157, personas que tiene acreditada en términos del Acta administrativa de autorización de cesión de derechos de fecha once de octubre del año dos mil uno, mediante el cual se solicita se cancele la inscripción preventiva sobre los derechos fiduciarios, que se encuentra registrada a favor de la empresa denominada GWIN WHITE & PRICE INC; se pone el presente procedimiento a la vista del suscrito para dictar la resolución correspondiente ...RESUELVE **PRIMERO.-** Ha sido procedente la petición formulada por los C.C. Pedro Díaz Romo y Jaime Pompa Esparza, ejercitada a través de sus escritos de fechas doce de abril, seis de mayo y veintiséis de junio del año dos mil dos. **SEGUNDO.-** Con fundamento en los Artículos 3035 y 3036 del Código Civil del Distrito Federal, de aplicación supletoria a la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal en términos de su artículo 4º., se declara que a operado la caducidad de la inscripción preventiva del reconocimiento de adeudo celebrado por la empresa GWIN WHITE & PRICE INC y el C. PEDRO LOPEZ GONZÁLEZ, por un monto de \$343,069.18 (TRECIENTOS CUARENTA Y TRES SESENTA Y NUEVE 18/100 DÓLARES), por lo que en consecuencia se ordena la cancelación del mismo y procédase a realizar la anotación correspondiente en el libro de registro y gravámenes que lleva la Dirección Jurídica, por lo que se ordena girar atento oficio al C. Cesar A. Alcaraz de Anda, Jefe de Departamento de Análisis y Legislación de la Dirección Jurídica, para que proceda a cancelar la inscripción mencionada, realizando la anotación respectiva en el libro en cita, de la presente resolución. **TERCERO.-** Se hace saber a las partes que cuentan con un término de quince días para recurrir la presente resolución ante la Secretaría de desarrollo económico o ante el Tribunal Correspondiente. **CUARTO:** Notifíquese. Así lo acordó y firma el Lic. Armando Méndez Gutiérrez Director Jurídico de la Central de Abasto de la Ciudad de México, ante los testigos de Asistencia que al final firman. Rúbricas. "...se ordena la publicación de la resolución de fecha ocho de julio del año en curso, emitida en el mismo por tres veces, de tres en tres días en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y en el periódico el Diario de México para los efectos legales a que haya lugar..."

(Firma)
LIC. ARMANDO MÉNDEZ GUTIÉRREZ
DIRECTOR JURÍDICO

(AL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.-
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL.- MEXICO)

E D I C T O

SE EMPLAZA A:
LA LUNA UNIDAD COMERCIAL, S.A. DE C.V.

En los autos de la QUIEBRA Principal Tomo II de LA LUNA UNIDAD COMERCIAL, S.A. DE C.V., el C. Juez Primero de lo Concursal Licenciado JAIME DANIEL CERVANTES MARTINEZ de esta Capital, y con fundamento en los artículos 1068 y 1070 del Código de Comercio de aplicación Supletoria a la Ley de Quiebras y Suspensión de Pagos, ordenó emplazar a la citada sociedad y señalando para que tenga lugar la audiencia de ley a que se refiere el artículo 11 de la Ley de la materia las ONCE HORAS DEL DIA VEINTISEIS DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, en la cual deberán las partes ofrecer y desahogar las pruebas que estimen pertinentes y dictar la resolución correspondiente; apercibiéndose a la presunta fallida que en caso de inasistencia sin justa causa, se tendrán por ciertos los extremos a que alude la solicitante de la quiebra.

MEXICO, D.F., A 4 DE JULIO 2002

C. SECRETARIO DE ACUERDOS
(Firma)
LIC. EMILIO DOMINGUEZ PALACIOS

Para su publicación por tres veces consecutivas en LA GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO DEL D.F.

(Al margen inferior izquierdo un sello legible)

AVISO

PRIMERO. Se avisa a todas las dependencias de la Administración Central, Unidades Administrativas, Órganos Políticos-Administrativos, Órganos Desconcentrados y Unidades Administrativas de Apoyo Técnico Operativo; Organismos Descentralizados y al público en general, los requisitos que deberán cumplir para realizar inserciones en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

SEGUNDO. La solicitud de inserción en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, deberá ser dirigida a la Dirección General Jurídica y de Estudios Legislativos con diez días hábiles de anticipación a la fecha en que se requiera aparezca la publicación, así mismo, la solicitud deberá ir acompañada del material a publicar en original legible el cual estará debidamente firmado, en tantas copias como publicaciones se requieran.

TERCERO. La información deberá ser grabada en Disco flexible 3.5, en procesador de texto Microsoft Word en cualquiera de sus versiones las siguientes especificaciones:

- a) Página tamaño carta.
- b) Márgenes en página vertical: Superior 3, inferior 2, izquierdo 2 y derecho 2.
- c) Márgenes en página horizontal: Superior 2, inferior 2, izquierdo 2 y derecho 3.
- d) Tipo de letra CG Times, tamaño 10.
- e) Dejar un renglón como espacio entre párrafos.
- f) No incluir ningún elemento en la cabeza o pie de página del documento.
- g) Presentar los Estados Financieros o las Tablas Numéricas en tablas de Word ocultas.
- h) Etiquetar el disco con el título del documento

CUARTO. Previa a su presentación en Oficialía de Partes de la Dirección General Jurídica y de Estudios Legislativos, el material referido deberá ser presentado a la Unidad Departamental de Publicaciones, para su revisión, cotización y autorización.

QUINTO. Cuando se trate de inserciones de Convocatorias, Licitaciones y Aviso de Fallo, para su publicación los días martes, el material deberá ser entregado en la Oficialía de Partes debidamente autorizado a más tardar el jueves anterior a las 13:00 horas; del mismo modo, cuando la publicación se desee en los días jueves, dicho material deberá entregarse también previamente autorizado a más tardar el lunes anterior a las 13:00 horas.

SEXTO.- Para cancelar cualquier publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, deberán presentar la solicitud por escrito y con tres días de anticipación a la fecha de publicación.

SÉPTIMO.- No serán publicados en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, los documentos que no cumplan con los requisitos anteriores.

OCTAVO.- No se efectuarán publicaciones en días festivos que coincidan con los días martes y jueves.

AVISO IMPORTANTE

Las publicaciones que aparecen en la presente edición son tomadas de las fuentes (documentos originales), proporcionadas por los interesados, por lo que la ortografía y contenido de los mismos son de estricta responsabilidad de los solicitantes.



CIUDAD DE MÉXICO

DIRECTORIO

Jefe de Gobierno del Distrito Federal
ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

Consejera Jurídica y de Servicios Legales
MARÍA ESTELA RÍOS GONZÁLEZ

Directora General Jurídica y de Estudios Legislativos
ERNESTINA GODOY RAMOS

INSERCIONES

Plana entera	\$ 966.40
Media plana	519.60
Un cuarto de plana	323.50

Para adquirir o consultar ejemplares, acudir a la Unidad de Publicaciones, sita en la Calle Candelaria de los Patos s/n, Col. 10 de Mayo, C.P. 15290, Delegación Venustiano Carranza.

<http://www.consejeria.df.gob.mx/gaceta/index>.

GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL,
IMPRESA POR "CORPORACIÓN MEXICANA DE IMPRESIÓN", S.A. DE C.V.,
CALLE GENERAL VICTORIANO ZEPEDA No. 22, COL. OBSERVATORIO C.P. 11860.
TELS. 516-85-86 y 516-81-80

(Costo por ejemplar \$27.00)